EL SIGLO

Montevideo—Sábado 28 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,953

BIBLIOTECA NACIONAL

ALMANAQUE

Hoy sábado 28 de Mayo, santos Justo y German.
Sol sale 6 horas 57 minutos, pónese 4 horas 58 minutos; luna llena el 29.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

SUSCRIPCION A "EL SIGLO"

Por un mes	$	1.[illegible]
Por seis meses	»	[illegible]
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	15.00
Número del día		[illegible]
Número atrasado	»	0.2[illegible]

[illegible]

[illegible]	$	[illegible]
Exterior por un mes	»	2.00
[illegible] por año	»	20.00

[illegible] la revista BLANCO Y NEGRO [illegible]

EL SIGLO

NOTAS DE FERIA

[illegible]

La prensa argentina acaba de historiar la fundacion de los premios á la virtud, obra de Rivadavia, que data de 1823. La primera adjudicacion recayó en Mariana Viana, [illegible] María del Rosario [illegible]

[illegible]

Segun nuestros informes llega á una docena el total de cañones extraidos en el dragado que se practica para el muelle al Norte de la calle Maciel. [illegible]

[illegible]

Este no es el caso del tío, epidemia entre nosotros, pero es un cuento [illegible]

En las selvas de la India hay especies de monos que á pesar de no haber recibido educacion, tienen medios muy curiosos para librarse de las serpientes venenosas, [illegible] hasta matarlas.

[illegible] un antídoto contra la mordedura de la serpiente.

Es posible tal caso del instinto. Lo que nosotros sabemos es que, en nuestra campaña y en Entre Ríos, existe la creencia de que el lagarto [illegible] mortales del ofidio las hace inofensivas.

François Coppée, miembro de la Academia Francesa, acaba de escribir en forma de correspondencia periodística un curioso capítulo sobre la avaricia, con motivo del reciente fallecimiento de un miserable, que se revolvía en la inmundicia y el hambre poseyendo una fortuna. «La historia (dice Coppée) tiene sus fluctuaciones; las modas cabian; la avaricia permanece inmutable, siempre semejante en sus manifestaciones.

Refiere diversas anécdotas, y entre ellas la de una dama «respetable» que en el azucarero aprisionaba una mosca, á fin de saber si la sirvienta lo abría á escondidas para sacar un terron de azúcar.

No es envidiable, ni mucho menos, la felicidad que tales seres pueden proporcionarse, privándose de todo con su tesoro inútil,—y privando á sus semejantes de los auxilios caritativos que dilatan el corazon y siembran gratitud.

Fénix.

LOS HACENDADOS

EL ABIGEATO EN CAMPAÑA

El Comité Ejecutivo del Congreso Ganadero dirigió ayer á la Cámara Nacional de Comercio la siguiente nota:

Montevideo, 26 de Mayo de 1904.—Señor Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, don Joaquín C. Marquez.—Estimado señor:—Los hacendados se han apercibido que se estan efectuando en la campaña ventas de cueros agenos, con detrimento de la propiedad y fomento del robo y de la cuatrería.

La falta de muchas policías, la carencia de peones, y sobre todo, de caballos, que impide á los hacendados recorrer sus campos y cuidar sus ganados,—permiten á los malévolos hacer carneadas cada vez que desean hacerse de dinero y surtirse en las pulperías.

El comercio que adquiere el fruto de estas carneadas ocasiona mas perjuicios que beneficios al país [illegible] así lo comprendiera la Cámara de Comercio los ganaderos verían con agrado que tuviera la bondad de recomendar á los centros de su dependencia alguna medida tendiente á que el abigeato se viera obstruido en la venta de cueros, [illegible] grasa, etc.

Puede adelantar á esa H. Cámara de Comercio que la [illegible] Direccion de Abasto y Tabladas, [illegible] al efecto, redoblará la fiscalizacion de los frutos que stan conducidos por la vía terrestre á esta capital.

Agradeciendo de antemano la atencion que no dudo prestará la H. Cámara de Comercio á este asunto, [illegible] del señor Presidente atento y [illegible] servidor. Alberto Nin, Presidente; Hilario Helguera (hijo), Secretario.

Banco de la República

Integracion del Directorio

El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Senado pidiendo venia para integrar el Directorio del Banco de la República con los siguientes ciudadanos: señores doctor Juan Carlos Blanco, Pablo Marié, Luis Ignacio García y Juan A. Smith.

Como lo hemos [illegible] anteriormente, cesaban por haber cumplido el término de su mandato los miembros del Directorio de aquella institucion de crédito señores Juan Marié, Ladislao Rubio, L. I. Garcia y Pablo Marié, resultando dos de estos propuestos nuevamente.

El señor Marié [illegible] [illegible] el pago.

Facultad de Derecho

NOMBRAMIENTO DE DECANO

[illegible]

COSAS VEREDES...

LIBERTAD DE IMPRENTA

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de que la Comision de Asuntos Constitucionales de la Cámara [illegible] proyecto del señor Serrato [illegible] de la prensa. [illegible]

[illegible]

Opina, por último, que es un poderoso medio de contralor de los actos de los funcionarios públicos, y que está bien inspirada, es valiosa ayuda para la sancion de las leyes y la difusion de su conocimiento.

Cualquiera creería, despues de leer lo que antecede, que la Comision de Asuntos Constitucionales es partidaria de la libertad de la prensa, sin mas restricciones, en los casos de convulsion, [illegible] mas indispensables. Pues el que eso crea, se llevará un verdadero chasco cuando sepa que la Comision es partidaria de que las cosas sigan como hasta ahora.

Y el ministro de Gobierno ¿qué piensa? La Comision lo tiene en su seno, á fin de conocer las vistas del Poder Ejecutivo sobre este punto.

Y permítasenos [illegible] modesto elogio á nuestros medios de [illegible] El ministro dijo en extenso lo [illegible] «Dijo el señor ministro que el Poder Ejecutivo deseaba conservar [illegible] amplia libertad de la prensa [illegible]

¿Se ataca á las instituciones al hablar de la paz?

Sobre este punto fué tambien interrogado el doctor Williman y su respuesta, es esta: «Concepúa el gobierno que toda propaganda á favor de la paz que no signifique el acatamiento al régimen de las instituciones debía seguir siendo objeto de prohibicion.»

En resumen: el único punto que á juicio de la Comision admite discusion (ya es algo) es el siguiente: ¿conviene modificar de inmediato el régimen vigente en cuanto á la libertad de la prensa? ¿Ha llegado la ocasion de dictar una ley, determinando los casos y el límite de la restriccion de la prensa?

Para que resolviera este punto, precisamente, fué que pasó á la Comision el proyecto del señor Perola; pero aquella consideró mas cómodo no resolverlo. En lo que tiene razon, porque no es cuestion de perder el tiempo en frusherías cuando la Cámara tiene á su consideracion asuntos de verdadera trascendencia, muchos de los cuales figuran hace tiempo en la orden del dia y si no están resueltos, no es por el oro, por falta de actividad. La razon es otra: es que la Cámara celebra sesion un dia y descansa seis é imitando al Senado, mientras discute si el obrero debe gozar de un dia de descanso, ella descansa toda la semana.

Pero, nos apartamos del objeto de este suelto. La Comision de Asuntos Constitucionales termina así su informe:

«Vuestra Comision no ha logrado uniformar ideas sobre el particular, reservándose cada uno de sus miembros la facultad de opinar al respecto en el debate, si lo considera conveniente; y se limita á recordar á V. H. que el Poder Legislativo está facultado para dictar, en cualquier momento, una ley que modifique en el sentido que estime oportuno las disposiciones actualmente en vigencia sobre libertad de la prensa.»

¿Cuando figurará este asunto en la orden del dia? Ya hemos dicho que la Cámara está muy atareada con asuntos de gran trascendencia. Con solo dedicar su atencion á los proyectos del doctor Angel Floro Costa, tiene tarea para rato.

A propósito del Dr. Angel Floro Costa: el la sesion de hoy presentará un nuevo proyecto que, valga la palabra de su autor, está sancionado de antemano ¿qué será?

NOTAS RURALES

LIQUIDACION DE LA CABAÑA BELL

EL CATALOGO DE LA VENTA

Productos notables

[illegible]

Eso gran toro es hijo de «Corner Stone» por Touchstone en Buttersceotch por Star of Morning.

En 1889 Corner Stone fué uno de los toros mas apreciados en Inglaterra. Su concurrencia á diversas exposiciones se señaló por otros tantos triunfos, pues obtuvo la medalla de plata y la Tweedjale Medalla de oro para el mejor toro Shorthorn; la medalla de oro donada por el entonces Principe de Gales hoy rey de Inglaterra, como Campeon de su raza en la Highland and Agricultural Society Show Edinburg; primer premio y Campeonato para toros mayores de 2 años en la Royal Northern Show Aberdeen; la gran Copa de Plata y medalla como Campeon de todas las razas en Yvernie, y primer premio y la Copa donada por el Duque de Richmond y Gordon como Campeon en Huntly.

Un hijo de ese toro es el que va á venderse prestigiado no solo por sus triunfos propios sino por los de sus antecesores, pues por la línea paterna debe además mencionarse que Touchstone (abuelo de Newton Stone) procede de la famosa tribu Sittyton Secret, hija de Gondolier en Sunflower por Roan Gauntlet, mientras Butterscotch, madre de Corner Stone, viene de la renombrada tribu de Clipper.

Pocos toros de sangre tan selecta se ponen en venta entre nosotros y en los lotes de productos de la cabaña Bell hay numerosos hijos é hijas de ese gran reproductor, algunas de estas últimas con cría al pié.

Otro toro de gran sangre entre los ya consagrados con excelentes reproductores en el establecimiento, es «Bright Star» hijo de «Star of Morning» por Rising Star en Baraness por Field Marechall.

Star of Morning, fué el padre de numerosos toros premiados, entre ellos Pride of Morning, y Star of Dawn, los que á su vez fueron padres de diversos campeones y de las famosas vacas Buttermilk y Butterscotch.

Bright Star está tambien ligado por sangre en línea muy cercana á Newton Stone, pues Star of Morning es padre de Roan Nelly que figura en primera línea en el pedigree de Newton Stone.

Los toros nacidos en el establecimiento son todos de notable estirpe, pues el señor Bell seleccionó siempre sus rodeos formando una ganadería firme, cimentada en sangres especiales con lo cual además de obtener excelente produccion, evitó las degeneraciones tan fáciles de producir cuando no se procede con acierto y competencia.

Vemos en el lote de 39 Rinconés hijos de Sheerborne Chief, Newton Stone Rinco's Pride, Gloves Chief y Sheerborne Fancy, sobre vacas excelentes.

El lote de reproductoras es igualmente notable figurando en primera línea entre ellas, la ya célebre vaca Charming Sweetheart 16 th. madre de Ladas 9 th. que en la Exposicion de Palermo de 1903 obtuvo el primer premio, la Copa Madelama, el Campeonato y el premio Conjunto, lo que hizo que los señores Devoto y Vedova pagaran por el 11,000 pesos.

Esta vaca se venderá con una cría hembra al pie, nacida el 21 de Abril de 1904, hija del célebre toro Newton Stone.

Por separado se venderá tambien otra vaca hija de Charming Sweetheart 16 th. y por lo tanto media hermana de Ladas 9 th. con cría macho tambien por Newton Stone.

Además figurarán en el catálogo las vacas madres de todos los toros premiados en diversas categorías en los últimos concursos de Palermo, y un lote de 96 vaquillonas, hijas de esas mismas vacas [illegible]

[illegible]

JOSÉ R. MUÑOS.

Consejo Penitenciario

SU INTEGRACION

Se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 26 de 1904.—Encontrándose vacantes los cargos de vocales en el H. Consejo Penitenciario, el Presidente de la República, de acuerdo con el Superior Tribunal de Justicia decreta:

Art. 1.º Nómbranse vocales de la referida corporacion á los doctores don Alvaro Guillot y don Gabriel Terra.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Claudio Williman.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La nueva Comision Directiva

Tuvo lugar anoche en el Ateneo de Montevideo la asamblea general á que había convocado la Liga contra la Tuberculosis á fin de designar las nuevas comisiones directiva y fiscal que deberán regirla en el próximo período.

Como era de esperar los socios asistentes no hicieron ni podían hacer nada mejor que confirmar en sus puestos de lucha á los que con tanto acierto han encaminado la Liga desde su fundacion,—instalándola con excesiva modestia en dos piezas dedicándose tan solo á la propaganda teórica en conferencias públicas hasta poder convertir esta propaganda, esta educacion del pueblo tan beneficiosa, en la práctica que hoy hace asistiendo y socorriendo á centenares de tuberculosos indigentes en sus cuatro casas distribuidas en distintos radios de la ciudad.

Presidia el acto el doctor de Salterain y anotamos la asistencia, entre otros de los Dres. Crispo Brandis, Figari, Garabelli, Piñeyro, Brito Foresti, señoras de De María, de Harley, de Figari, de Salterain, de Hebert, señoritas de Caravia, de Bastides, de Pasqualini, señores Laureano Brito, Ladislao Rubio, J. D. Lanza, Constantino Piaccenza, C. H. Bauzá, Lieda Vidal.

Terminado el acto reglamentario de la eleccion el Presidente dió cuenta de los trabajos realizados últimamente por la Liga haciendo una referencia especial al gran premio con medalla de oro obtenido por la institucion en la Exposicion Internacional de Higiene celebrada últimamente en Buenos Aires.

He aquí la nómina completa de los señores electos para regir la Liga en el período 1904-1906.

Comision Directiva—Titulares—Presidente, doctor Joaquin de Salterain; 1er. vice presidente doctor Ramon Montero Paullier; 2.o vice presidente, señor Alcio Rossell Rius; Secretario, doctor José Martirene; Secretario, doctor José P. Massera; Tesorero, señor José Uriarte; Vocal, doctor Ernesto Fernández Espiro; Vocal, doctor Arturo Garabelli; Vocal, doctor José Brito Foresti.

Suplentes—Enrique Pouey, Jaime H. Oliver, Pedro Figari, Miguel Lapeyre, Rodolfo de Arteaga, José A. de Moia, José Rodriguez Anido; Enrique Castells, José R. Mestre.

Comision Fiscal—Titulares: Alejandro Beisso, Francisco Maguano, Luis J. García.

Suplentes—Ladislao Rubio, Santiago Barabino, Orlando Ribero.

HOSPITAL MILITAR

REUNION APLAZADA

Por falta de número no pudo celebrar ayer tarde sesion la Comision Nacional de Caridad que había sido citada para ocuparse de la designacion de los empleados internos del Hospital Militar, cuya habilitacion ya tuvo lugar.

Segun se nos informa, la queja de esta resuelto que el puesto de Administracion de dicha casa de beneficencia no será llenado por ahora, pues los enfermos que se necesiten para la asistencia de los enfermos serán traidos al Hospital desde la droguería del Asilo de Mendigos situado en la Villa de la Union.

Parece que éste temperamento, aunque no ha sido resuelto por la Comision Nacional, producirá mal efecto pues no es posible hacer una asistencia regular en un establecimiento de la índole del Hospital Militar, sinó se posee una droguería donde los facultativos encuentren á mano las especialidades que necesitan cada vez que van á intervenir en un caso urgente.

La Comision Nacional de Caridad será citada para el mártes próximo á fin de ocuparse de este asunto.

Cuerpo Legislativo

SENADO

Otra sesion sin número

Por falta de número no celebró sesion ayer el Senado. Solo concurrieron los señores Cardelli, Pons, Aveyno, Castro, Albín, Vellozo, Lenzi y Gomensoro.

El acto se limitó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. solicita de V. H. la venia para nombrar presidente y tres vocales del Directorio del Banco de la República.—(A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley por el que se exoneran de los impuestos de exportacion á la arena destinada para lastre de los buques de ultramar.—Repártase.

Reunion de comisiones

Se reunió ayer la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, cambiando ideas sobre los proyectos del diputado Lago, que suprime las tribunas de varios departamentos, y del doctor [illegible] Mora autorizando al Poder Ejecutivo para disponer hasta la suma de $ 15,000, á fin de que pueda fomentar la draga Uruguay-VI.

Se resolvió invitar al ministro doctor Williman para la reunion que la Comision celebrará el próximo miércoles, á fin de conocer la opinion del gobierno en cuanto al primero de estos proyectos.

Tambien se acordó invitar al ministro interino de Hacienda, señor Serrato, para la reunion del lunes de la entrante semana, para pedirle informes sobre el [illegible] de carbon y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la draga.

—La Comision de Milicias de la misma Cámara en la reunion que celebró ayer resolvió pasar á informe del señor Acosta la solicitud del doctor Martin Berinduague (hijo), pidiendo que se declaren exentos del servicio militar á los defensores de oficio ó de pobres [illegible]

A estudio del doctor Muró fué pasado el proyecto del Senado que acuerda una gratificacion á los coroneles Lagardia, de Leon y Pizarro, por la redaccion de la táctica de Infantería.

—La de Peticiones resolvió informar favorablemente las solicitudes de pension de María G. de Childo, Rosa Royano el Garcés, Gumersinda S. de Quintin y Carmen Míeres de Baptista, hijas de guerreros de la Independencia.

Jubilaciones y pensiones

El doctor Carlos F. Lenzi, presidente de la Comision de Legislacion del Senado tiene á estudio el proyecto sobre jubilaciones y pensiones recientemente sancionado por la Cámara de Representantes.

En breve presentará el informe correspondiente.

Citacion

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto sobre descanso dominical.

Primera discusion del que acuerda la calidad de comarjistas á los Jueces de Paz del Departamento de Montevideo; del que interpreta el inciso 3.º del artículo 21 del Código Militar; del de Alto Corte de Justicia y del que modifica el artículo 37 del decreto ley creando el Registro de Estado Civil.

Discusion particular del proyecto sobre candidatura legal y del que concede franquicias á las fábricas de sombreros.

Discusion general del proyecto relativo á tierras fiscales; del que declara de utilidad pública la expropiacion de varias escribanías de actuacion; del de Patentes de Rodados para 1904-1905; Hospital de Niños «Pereira-Rossell» y exportacion de piedra por el puerto del Carmelo.

"MUJERES FLACAS"

DE PABLO MINELLI GONZALEZ

Proximamente, en la semana entrante tal vez, verá la luz de la publicidad un libro de poesías que lleva el título singular de «Mujeres Flacas» y que, siguiendo el simbolismo de la expresion, dicen que procede de la lira de Pablo Minelli Gonzalez, un jovencito desconocido en el mercado literario, que se presenta audazmente al público—segun versiones que nos llegan—con todos los prestigios de una personalidad original.

El título del libro sugiere la idea de un poeta inspirado en el exotismo decadente que tiene su representante genuino en Verlaine.

De Pablo Minelli nos dicen que cultiva la ironía con espíritu francés, con gran soltura en la frase y claridad en la expresion; que sorprende por la novedad de un poeta de su índole en castellano, lo grande efectos inesperados en el ánimo del lector.

Consignamos el eco de la fama que ha trascendido del cenáculo en que son conocidas las poesías de Gonzalez Minelli.

SPORTS

GRAN FIESTA HIPICA

Beneficio de la Junta C. de Auxilios

El Jockey Club ha resuelto celebrar el 5 de Junio próximo una gran reunion hípica á beneficio de la Junta Central de Auxilios que tiene á su cargo atender á los caidos en la guerra civil.

No puede ser mas plausible el pensamiento, que demuestra una vez mas, que el Jockey Club sabe en todos los casos acudir allí donde su accion es necesaria para aliviar un dolor ó para llenar una mision generosa y noble.

La fiesta del 5 de Junio en Maroñas será un gran acontecimiento social, pues las principales familias, concurrirán con su presencia á dar brillo al espectáculo cuyo producto se destina á aliviar los dolores de las víctimas de la guerra civil.

He aquí el programa de entradas confeccionado ayer para esa hermosa fiesta de caridad:

Premio Calepino—Handicap para caballos de 3 años y mas edad, perdedores y para ganadores de una carrera en todo tiempo—Distancia: 1200 metros—Entrada: 10 $.—Forfait: 5 $.—Premio: 300 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Oro—Handicap para todo caballo. Distancia: 1400 metros—Entrada: 10 $—Forfait: $ 5.—Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Venada—Para productos de 2 años, con exclusion de ganadores—Distancia: 1000 metros.—Entrada: 10 $.—Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º—Peso 55 y 53 kgs.

Premio Sarandi [illegible] Declaracion de forfait el lunes 30 de Mayo.

Premio Guerralles [illegible]

[illegible]

Premio Renazé [illegible]

[illegible]

Football

[illegible]

NUEVO RUMBO

[illegible]

Montevideo, Mayo 27 de 1904.—[illegible]

LOS HACENDADOS Y LA GUERRA

[illegible]

«En el capítulo anterior hablé de los estragos de la gran peste, que en épocas mas recientes ha sido llamada la Muerte negra. Antes de esta epidemia, todos, desde el rey al siervo, cultivaban la tierra por su cuenta. Ningun otro estado social podía inspirar mayor respeto á la ley y á la propiedad que aquel en que la riqueza de cada uno consistía en géneros expuestos á las rapiñas de los salteadores. Esto convencido de que el respeto á la propiedad agrícola, que distingue á los ingleses en el siglo XIV, han contribuido desde un principio á formar el carácter de todas las clases de la nacion. Hasta en las épocas mas agitadas—y no apoyo en el resultado negativo de mis investigaciones—era raro que los productos de la labranza fuesen robados. No pretendo que nunca del robo de accion de las justicias locales, el merodeador extranjero, el cambista lombardo ó el legado del Papa pudieran seguir con absoluta seguridad el camino real. No afirmaré que los asaltos á los priores de los monasterios pudieran, sin exponerse á encontrar un Robin Hood, hacer viajar sus tesoros y sus objetos preciosos. Pero la tasa del seguro del dinero transportado por el ordinario ó [illegible] era muy baja, y no he hallado mencion de un solo robo en los millares de cuentas de colegios y monasterios que he compulsado. Los ingleses estaban dispuestos á defender, por medio de la insurreccion, su derecho imaginario ó reales, á destronar á los reyes débiles ó malos, á cambiar de órden de sucesion á la

EL CRUCERO UMBRIA

Llegó ayer á nuestro puerto, con procedencia de Santos, el crucero italiano Umbria.

El saludo que hizo á la plaza fué contestado por la fortaleza General Artigas.

Como se recordará el gobierno italiano resolvió enviar esa nave á nuestras aguas en vista de los atentados [illegible]

[illegible]

...corona, pero rara vez violaban la paz del reino. Hasta durante las guerras civiles de los siglos XIV y XVII hubo poco merodeo. En 1461, cuando el ejército de Margarita (1) se puso á saquear, se llamó bien pronto á Eduardo (2) á ocupar el trono y en la guerra parlamentaria de 1642-45 los realistas del Oeste, que mostraban poco respeto al derecho de propiedad, hallaron resistencia en los obreros armados de garrotes».

INFORMACIONES

Vice cónsul argentino

Los argentinos residentes en Nueva Palmira han solicitado que el señor don A. B. [illegible] nombrado [illegible] en la plaza del señor Berardo.

[illegible]

El comandante da Luz

[illegible]

Llegada de una fuerza

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

El nuevo ministro aleman

[illegible]

La convencion sanitaria

[illegible] Fernandez Espiro [illegible] á la conferencia sanitaria que se celebrará en Rio Janeiro el 5 de Julio próximo [illegible]

Visita diplomatica

[illegible]

Vida social

CIVILES

[illegible]

Señoritas: María Albertina Penadés, [illegible] y Margarita Maza, [illegible] Sara y Elina Assa, Lafuente y Mary Lessa, Elvira y Placida Serratosa, María Olascoaga, María Elena Uriarte, Margarita Gomez Ortiz, Mercedes Rocha, Elena Herrera, Berta De María, María Elena Muñoz, Margarita del Castillo, María Fello, María Josefina Gomez, René Bauzá, [illegible] y Elena Arredondo, Cora Rodriguez Arteaga, Ana Julia y Judith Barreiro, Laura García Casalla, Josefa Vidal, Aurelia Rodriguez, María Eugenia San Martin, María Victoria Perez, Elisa Muñoz, Castellanos, Walsh, Pirez, Diaz Ramirez, Borda, Carvalho, Secadros, Trabucatti, Fernandez, Tadle, Ramos, Pastori y Castells.

VIAJEROS—

Se encuentra entre nosotros procedente de [illegible] el doctor Jaime Ci[illegible] Lacravida.

—En estos dias partirá para Buenos Aires la señora Malvina Vazquez de Castro acompañada de su pequeño hijo.

—En los primeros dias del mes entrante partirá para la vecina orilla, donde tomará el paquete que ha de conducirlo al viejo mundo el doctor Alberto Marquez acompañado de su familia.

—Dentro de algunos dias vendrán de Paysandú á pasar una temporada en esta ciudad los esposos Hughes-García Rodriguez.

—Regresó ayer de la vecina orilla el doctor Ildefonso García Lagos acompañado de sus señoritas hijas Carolina y [illegible]

—De la misma ciudad volvieron los señores Héctor Arteaga, Carlos Hamilton, Agustin Pringles, Luis Costa y [illegible]

Partieron ayer tarde para la vecina orilla el señor Augusto Morales acompañado de sus hijos Jorge, Sofia y María.

BODAS—

Ha sido fijada para el [illegible] de la señorita [illegible] con el doctor Arturo Serrato.

—Se han presentado al registro civil solicitando contraer matrimonio el señor José [illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS

[illegible]

IN MEMORIAM—

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

TOMA DE KINCHAU

UN GRAN COMBATE

Doce mil bajas japonesas

DETALLES DE LA ACCION

OTRA BATALLA EN HANSHAN

PARIS, 27—[illegible]

[illegible]

LONDRES, 27—[illegible]

LONDRES, 27—[illegible] Tokio [illegible]

PARIS, 27—[illegible]

LONDRES, 27—[illegible]

LONDRES, 27—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 27—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 27—[illegible]

PARIS, 27—[illegible]

BRUSELAS, 27—[illegible]

TOKIO, 27—[illegible]

[illegible] Kinchau. El dia [illegible] se extendian hasta Wanchiatun, poblacion situada sobre la ribera de la bahía de Talienwan.

Los japoneses el dia 25 del corriente mes, á las 5 de la mañana, empezaron el bombardeo de la ciudad. Los rusos contestaron y el duelo de artillería duró hasta las tres de la tarde y volvió á reanudarse á las seis, durando toda la noche. Cuatro cañoneras y una flotilla de torpederos japoneses bombardeó la bahía.

Una cañonera rusa que se hallaba en la bahía de Talienwan bombardeó á los japoneses, los que entraron en Kinchau en la mañana momentos despues de haberse replegado los rusos sobre la ciudad de Nanglan.

Los japoneses siguieron avanzando sobre Nanshan y varias veces intentaron apoderarse de esa plaza; pero tuvieron que retirarse ante el fuego mortífero que hacian los rusos. A las 3 de la tarde, despues de haber dado descanso á las tropas y de reorganizar las fuerzas, los japone-

[illegible] de Port Arthur.

TOKIO, 27—[illegible]

Francia

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

El retiro del embajador Nisard

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

PARIS, 27—[illegible]

PARIS, 27—En la Cámara de Diputados [illegible]

PARIS, 27—[illegible]

PARIS, 27—[illegible]

[illegible]

El mocion como es observado el concordato por parte del Vaticano imposibilita [illegible]

Pidió que esta mocion para la discusion del asunto que se refiere á la separacion de la iglesia del estado sea postergada hasta el próximo mes de Enero.

El presidente de la Cámara, despues de oir estas declaraciones, dice que se va á poner á votacion la mocion de Mr. Combes.

La Cámara pasa á votacion y el resultado es que la Cámara aprueba por 487 votos contra 95 la decision del gobierno en haber ordenado el retiro del embajador de Francia ante el Vaticano, Mr. Nisard.

PARIS, 27—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, en el curso de sus declaraciones en la Cámara de Diputados reconoció que el nuncio apostólico comunicó al gobierno francés, antes del viaje de Mr. Loubet á Roma, el texto de un telegrama que había recibido del secretario del Vaticano, monseñor Merry del Val, en el que se hablaba de los derechos imprescindibles de la Santa Sede.

El diputado Ribot pidió la palabra y dijo que lamentaba que el gobierno no haya hecho comprender al Vaticano que el viaje del presidente Loubet no consti-

A nuestros agentes y suscritores

DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Se hace saber á los contribuyentes del impuesto de Patentes de Rodados, de la Capital, que de acuerdo con el Superior decreto de fecha 4 del corriente, deberán efectuar sus respectivos pagos hasta el 31 del presente, y que vencido ese término, se procederá á la revision del impuesto y aplicacion de las multas respectivas por el personal dependiente de esta Oficina.

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

[illegible]

FOLLETIN 27

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

Y su mirada quiso atravesar la bruma cada vez más densa.

—Francia está aun lejos monseñor,—dijo Lafin acercándose. — Tardaremos aún tres horas en llegar, pero ¡tanta prisa teníais para huir de Inglaterra? Sois muy impresionable, monseñor, y os afectó con exceso el suplicio de ese pobre conde de Essex, y perdiendo de ese modo la razon es como los hombres se juegan su suerte.

—¡Es que no sabes, miserable, lo que me pasa en este momento!—exclamó Biron amenazándole con el puño y estrujándole con fuerza el brazo, añadió:—¡Oye! Ayer, en el momento en que cortaban la cabeza al de Essex me pareció que la niebla se desgarraba por encima del cadalso y tuve una vision horrorosa. Entre ella levantábase otro patíbulo al que subía otro reo ¡que era yo!

—Veo, monseñor,—dijo Lafin encogiéndose de hombros,—que vuestra razon se altera, y no es la muerte del de Essex lo que así os pone sino el marco que quebranta á veces las naturalezas más enérgicas.

—¡No! ¡No! No fué en el buque donde tuve esa vision... [illegible]

—Vamos á [illegible] monseñor,—prosiguió Lafin, cuya [illegible] contrastaba con la agitacion del mariscal,—además lo de la vision, pero razonemos un poco. El conde murió porque con un cobarde que era hizo la traicion á medias. Hay traiciones y traiciones, y todo depende del aspecto bajo el que se las considere. Las batallas que ganásteis os [illegible] un gran capitan igual á Enrique IV, que os debe su corona, igual á Enrique IV no debiéndole nada. Un dia os ultrajó y desde ese dia tuvisteis el derecho de decir al duque de Saboya y al rey de España que podíais disponer de vuestra espada. Si el rey quisiese castigaros tendría que poner [illegible] mil hombres en campaña.

—¡Y yo los [illegible]!—exclamó Biron con un arranque de orgullo.

—Obrásteis como el de Essex; os faltó corazon para abofetear al rey al que jurásteis fidelidad y que como lo sabe, no os perdonará jamás. ¡Oh! ¡Si yo fuese el duque de Biron ya sé lo que haría! ¡Sabéis, monseñor, por qué os enviaron á Inglaterra? Pues con el propósito de ganar unos cuantos dias y buscar la prueba de vuestra traicion y si se sabe si durante vuestra ausencia la halla,—estremecióse Biron,—y, por lo tanto, no es al Louvre á donde iréis á hospedaros en cuanto lleguéis á París, sino á la Bastilla. Mirad, monseñor,—y Lafin extendió la mano,—ya se ven las rocas de Calais. Si queréis creerme no iremos á París sino á Dijon y allí esperaremos.

—El rey me [illegible] que fuese á darle cuenta de mi mision.

—Siendo así, iremos á París, pero no olvidéis, monseñor, al conde de Essex.

—Sí, tienes razon Lafin,—dijo Biron que estaba lívido,—si el rey me quiere jugar una mala pasada lo pensará dos veces antes, sabiendo que me hallo tras las murallas de Dijon.

III

Estaba escrito que Lafin había de ser al fin el genio malo de Biron que, siguiendo sus consejos é impresionado aún por el espectáculo de la muerte del que había sido el amante adorado de aquella á la que los ingleses han tenido la audacia de llamar la reina virgen, desembarcó de incógnito en Calais, en donde se hospedó en una posada de la playa, de la que, una hora despues, salir acompañado únicamente de Lafin y de Florimondo, que en vano, una ó dos veces, había intentado dar un buen consejo al mariscal.

Este, durante la travesía, habíase propuesto marchar á París y confesárselo todo al rey, pero al llegar á Calais, y cediendo á los consejos de Lafin, no tuvo más pensamiento que el de ponerse en estado de defensa para en el caso que el rey quisiese castigarle. El rey debía creerle aún en Londres, de donde saliera con la precipitacion propia de un fugitivo. Al salir de Calais le dijo Lafin:

—Galopando noche y día llegaremos á Dijon antes de que el rey sepa que hemos salido de Londres.

Durante el viaje siguió Lafin dándole perversos consejos y asegurándole que sólo debía verse con el rey al frente de un ejército de cuarenta mil hombres y aconsejándole que no se portase con el rey rey de España como lo hiciera con el duque de Saboya, porque Felipe III había heredado el carácter sombrío y rencoroso de su padre Felipe II, y si Biron retrocedía se vengaría de una manera cruel y sería hasta capaz de entregarle al rey de Francia.

Biron tenía miedo desde que había visto rodar la cabeza del conde de Essex, y Lafin prosiguió sin descanso su obra irritándole y aterrándole al mismo tiempo. Al sexto día vieron en lontananza las torres de Dijon, respiró el mariscal, y recobrando su fanfarronería, exclamó:—¡Si el rey quiere mi cabeza, que venga á buscarla!

Hacía cuatro años que era gobernador de Borgoña, y consideraba la provincia como cosa suya, habiéndose rodeado de sus hechuras, confiando á los oficiales que le eran más adictos el mando de las plazas fuertes, y formando un ejército que podía poner en campaña cuando se le antojase, y más de una vez, antes de que se desarrollasen estos sucesos é hiciese traicion al rey, se dijo que todas aquellas gentes le proclamarían por su rey, si á él se le antojaba.

Cambió su actitud al entrar en Dijon, y corrió con expresion de reto al acordarse del rey de Francia. La primera persona que halló á su paso fué á Renazé, que le dijo:

—Señor, Borgoña espera á su rey.

El orgullo y la vanidad hicieron estremecer á Biron, que entró en su palacio, que estaba preparado como para una gran fiesta, y en el que Renazé había reunido á algunos de los favoritos del mariscal, de aquellos que tenían esperanzas y ambicion puestas en el logro de los atrevidos proyectos de éste.

Biron estaba rendido de cansancio, cenó y quiso acostarse aplazando las audiencias para el día siguiente, pero Renazé, que cambiara antes rápidamente algunas palabras con Lafin, le dijo:

—Señor, os está esperando un caballero enmascarado que cabalgó sin descanso para veros. Creo que es un español.

—Que pase,—contestó Biron,—y que se vayan todos, menos Lafin.

Este y Renazé cruzaron una rápida mirada.

IV

—¿Quién sois y qué me queréis?—preguntó Biron cuando el enmascarado estuvo en su presencia.—Podéis hablar; el señor de Lafin merece mi más completa confianza.

—Soy don Juan de Guzmán y de Sil, enviado del rey de España,—dijo el enmascarado quitándose la careta, y Biron vió que éste era un hombre moreno y de mirada inteligente. El mariscal alargó la mano creyendo que le iba á dar un mensaje, y don Juan sonrió y añadió:—El conde de Fuentes, con todo y ser un embajador, salió de Francia no sin peligro, y espero, monseñor, que me dispensaréis, si no saco del bolsillo el mensaje que esperáis,—y quitándose la banda blanca que llevaba sobre la coraza, la extendió delante del mariscal.—Aquí está la carta que el rey mi señor os envía, escrita con una tinta inventada por un fraile, y que aparece y desaparece á voluntad, — y don Juan de Guzmán cogió un jarro de agua, mojó la seda y despues, la aproximó al fuego.

—Leed ahora, monseñor,—dijo Guzmán cuando sobre la tela se destacaron mas cuantas líneas, semejantes á las trazadas con una tinta ordinaria. Hizo Biron lo que le decían, y leyó lo siguiente:

«Señor mariscal: El conde de Fuentes, mi embajador, me entregó el tratado que me asegura vuestro concurso en la guerra que voy á declarar á Francia, y me manifestó teníais el deseo de que yo lo ratificase por escrito. Os doy mi real palabra de que si cumplís todo lo ofrecido, terminada la guerra os concederé la mano de la infanta doña Juana,—mi segunda hija. Contestadme enviándome vuestra conformidad, y que Dios os guarde.—Yo el Rey Felipe III».

—Sí, estoy dispuesto á contestar á su majestad,—dijo Biron, al que el orgullo daba vértigos,—pero ¿cómo?

—Sobre esta misma seda, y con tinta que yo os facilitaré, — respondió don Juan de Guzmán, y sacó de su escarcela un pomito de oro. El mariscal tomó la pluma que le ofreció Lafin, y escribió lo siguiente:

«Señor: El rey de Francia me infirió tal ultraje, que me considero desligado de todo vasallaje con él, y estoy dispuesto á apoyar los planes de vuestra majestad, haciéndome digno del honor con que quiere recompensarme. Cumpliré fielmente lo pactado con el señor duque de Fuentes, y suplico á vuestra majestad acepte la adhesion del más humilde de sus súbditos.—Carlos, duque de Biron.»

Es imposible dar idea de la cruel alegría que se reveló en la mirada de Lafin, mientras que el mariscal trazaba esas líneas impías.

Al acabar el mariscal, cogió Guzmán la banda y la oreó hasta que desaparecieron las letras, y poniéndosela, dijo:

—Podéis estar seguro, monseñor, de que llegará á manos del rey mi señor sin que nadie sospeche su existencia. — y saludando respetuosamente se retiró.

Biron fué presa en aquellos momentos de una laxitud moral y física tan grande, que aun cuando hubiese querido moverse para detener á Guzmán, no habría tenido fuerzas para hacerlo.

—Monseñor, dijo Lafin, ya no hay medio de desdecirse, y es preciso escoger entre una corona ó el cadalso del conde de Essex.

V

Aquella noche echóse Biron vestido en la cama, y durmió con uno de esos sueños que siguen á las grandes derrotas ó las grandes apostasías, y cuando al amanecer despertó, vió á Lafin á su lado.

—Monseñor,—le dijo el traidor, elegiteis y llevaréis al altar á una infanta de España, pero el que quiere el fin quiere los medios. — Biron le escuchaba como alelado,—ya llegó la hora de quitarse la careta y obrar. Es necesario que reunáis á los jefes que os son más adictos, para prepararlo todo para la resistencia.

Levantóse Biron y se armó como para un dia de combate, pues quería que le viese el pueblo de Dijon y que le acogiese con sus vítores. En el momento en que iba á salir del palacio, se encontró cara á cara con el señor de Fouronne, que era aquel caballero al que un mes antes enviara á París.

—Monseñor,—le dijo, — la noche pasada solicité en vano el honor de veros, porque no me permitieron entrar. Me manda el baron de Miossens, gobernador de Antino, para participaros que ha dejado de serlo, porque le han destituido.

—¡Y quién fué el que se permitió hacerlo, tratándose de Borgoña?

—El rey,—Biron palideció, y Fouronne continuó con triste firmeza:—Mientras estábais en Londres recorrió la provincia el señor de Sully, superintendente de Hacienda y gran maestre de artillería, y cambió todos los subgobernadores desde el de Dijon hasta los de Auxerre, Autun, Avallon y Chalons.

—Eso es imposible exclamó Biron ébrio de cólera.

—Y no contento con esto, mandó embarcar, para bajarla por el Rhone, toda nuestra artillería, mandándola llevar á Lyon, que quiere fortificar.

Dió Biron un grito, y volviéndose con mirada centelleante, le dijo:—¡Me han hecho traicion! ¿No lo sabías?

—¡Y cómo saberlo,—respondió ingenuamente Lafin,—si estaba á vuestro lado, monseñor?

—¿Y quiénes son esos subgobernadores que nombraron sin mi permiso?

—Personas muy adictas al rey.

—¡Ira de Dios! ¡Que me traigan un caballo, que quiero ir á echarlos,—vociferó Biron echando espumarajos por la boca como una fiera cogida en una trampa, y Lafin le dijo al oído:—¡Sed prudente, monseñor!

—No tenemos, monseñor, ni cincuenta balas ni doscientas libras de pólvora en los arsenales,—observó Fouronne.

—¡Tengo mi espada! — aulló Biron, y en aquel momento daba miedo verle con la cabeza echada atrás y pareciendo desafiar al universo. De pronto se volvió gritando:—¡Lafin! ¡Lafin! ¡Qué harías en mi lugar?

Lafin no tuvo tiempo de contestar, porque en el mismo instante entró un ginete en el patio del palacio, y Biron reconoció en el recien llegado, que llevaba los colores del rey de Francia, á Galaor, que se apeó de un salto y le dijo:—De parte del rey, monseñor, — y le presentó un rollo de pergamino, sellado con las flores de lis. Rompió Biron el sello y Galaor miró con desprecio á Lafin, como queriéndole decir:—Quería perderle, pero yo voy á intentar su salvacion.

Y mientras tanto estremeciéndose, leía Biron el mensaje regio, en que le decían:

«Primo y amigo mío: Confío en que los buenos consejos de nuestra hermana la reina de Inglaterra y las inspiraciones del viaje, habrán despejado vuestro espíritu. Os aguardaba en el Louvre, cuando supe que os habíais ido á visitar vuestro gobierno, y ahora os espero enseguida en Fontainebleau.—Vuestro buen amigo de siempre.—Enrique».

Emocionóse mucho Biron y se volvió para pedir consejo á Lafin, pero este había desaparecido y no vió más que á Galaor, cuyo rostro le recordaba de una manera extraordinaria á Enrique IV en su juventud.

—No perdáis tiempo, monseñor, — le dijo Galaor,—tenéis muchos enemigos, y no contáis más que con dos amigos.

—¡Ah!—hizo Biron, al que le parecía que el suelo temblaba.

tuia ninguna ofensa para la Santa Sede.
La Cámara adoptó por 356 votos contra 160 la segunda parte de la orden del dia.

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Iniciáronse ya las maniobras militares en la zona de Salta. En las sierras de esa provincia se experimenta la artillería de montaña.
—La debilidad del doctor Fernandez acentuase por momentos.
—Comunican de Mendoza que en la Cordillera está nevando copiosamente. Desde ayer se hizo imposible el tránsito de correos.
—El intendente firmará esta tarde el decreto respectivo encargando al señor Alberto Martinez de la direccion del Censo General que se levantará de acuerdo con la ordenanza sancionada por la comision que votó para la realizacion de la obra 50.000 pesos.
—La comision organizadora de la exposicion de Higiene resolvió conceder entrada libre para el público en los dias 29, 30 y 31, últimos dias del certámen, pues el 1.º de Junio será clausurada.
BUENOS AIRES, 27—«Tribuna» ocupándose de la cuestion relativa á la exportacion de ganados, dice que es evidente que estan interesados en abrir nuevos mercados á nuestros productos cuando ... se cierran ó ponen obstáculos á nuestro comercio, pero que para cualquiera determinacion al respecto se requiere estudios preliminares que es necesario entregar á comisiones especiales formadas por hombres de practica.
—Llegó aquí el embajador de Austria, baron Hugo Rhemen von Barrensfeld.
BUENOS AIRES, 27—Se desmiente la noticia de que el doctor Osvaldo Magnasco ocupará la cartera de Gobierno de la provincia.
—La Cámara de Diputados sesiona. ... tratados por sus autores los ... proyectos sobre la derogacion de la ley de expulsion de extranjeros, constitucion y fiscalizacion de sociedades anónimas y derogacion del impuesto de ... y á los artículos de primera necesidad. Se leyó un mensaje del Poder Ejecutivo convocando á la circunscripcion 11.a para elegir diputado.
—Ayer partieron de regreso al apostadero de Rio Santiago 700 hombres de infantería de marina y hoy siguieron para allí otros 500.
Mañana irán allí la artillería de desembarco y la escuela de artillería, quedando de ese modo reincorporadas al apostadero y escuadra de instruccion todas las tropas de marina que formaron el 25 de Mayo.
—El gobierno resolvió contribuir con $ 20.000 á la creacion de la estátua al doctor Amancio Alcorta.
—Quedó terminada en el ministerio de Relaciones Exteriores la ley reglamentando la carrera diplomática. Dicho documento será enviado mañana al Congreso.
—En la Cámara de Diputados se leyó tambien un mensaje del Ejecutivo ampliando en 80.000 $ el crédito de 120.000 $ votados para la concurrencia de la República Argentina á la exposicion de Saint Louis.
BUENOS AIRES, 27—En la conferencia del ministro Terry con el ministro de Chile, señor Vergara Donoso, quedaron convenidas todas las cláusulas del tratado de extradicion que se celebrará entre la Argentina y Chile. Antes de firmarlo ad referendum, el señor Vergara Donoso lo someterá á la aprobacion de su gobierno.
—Como algunos ministros no remitieron hasta la fecha los proyectos de presupuestos que se les pidió para la confeccion del presupuesto general de la administracion para 1905, el ministro Terry reiterará la circular haciendo presente que urge remitir ese documento á la Cámara con el fin de que pueda ser estudiado como corresponde.

España

MADRID, 27—Informan de Valencia que se ha producido un gran escándalo en el ayuntamiento de esa ciudad, motivado por numerosos cargos que se hacen á los miembros de dicha corporacion.
El delegado de la gobernacion levantó ... é hizo custodiar á los miembros del ayuntamiento hasta sus domicilios.
Los republicanos hicieron una ruidosa manifestacion que fué disuelta por la policía.
MADRID, 27—Se ha efectuado esta tarde la recepcion del nuevo embajador de Italia. Los discursos pronunciados fueron cordialísimos.
Al acto asistieron los miembros del gabinete, altos funcionarios públicos y jefes del ejército y armada.
MADRID, 27—Comunican de Sevilla que llegó allí la emperatriz Eugenia, siendo muy visitada.
En breve visitará la ciudad de Granada.
MADRID, 27—Comunican de Valencia que á las ocho de la noche la guardia benemérita disolvió en la plaza San Francisco de esa ciudad una imponente manifestacion republicana.
MADRID, 27—En la sesion de clausura del congreso naval verificada hoy pronunciaron patrióticos discursos los señores Navarro Reverter y duque de Veragua. El primero, abogando para convertir en ley la creacion de la Liga Industrial Naval y el segundo diciendo que una buena escuadra salvaría á España de contingencias y conflictos internacionales.
MADRID, 27—Comunican de Sevilla que la emperatriz Eugenia salió de allí con destino á esta capital, donde la recibirán las autoridades y su magestad Alfonso XIII.
MADRID, 27—En representacion del Emperador de Alemania llegaron dos oficiales portadores de las insignias y uniforme de almirante de la escuadra alemana, grado que otorgó el emperador Guillermo II al rey Alfonso XIII.

Italia

ROMA, 27—El jefe del partido radical, señor Pipitone, inauguró las sesiones del Congreso Radical, asistiendo á éste unos 200 delegados y treinta diputados radicales.
ROMA, 27—El rey Victor Manuel partió para Bolonia.
ROMA, 27—Ha fallecido esta tarde el diputado Finardi. Se le harán solemnes exequias.
ROMA, 27—El cardenal Satolli partió hoy para Nápoles, donde se embarcará con destino á Nueva York.
Monseñor Satolli fué despedido cariñosamente por varios miembros del Vaticano.
ROMA, 27—El ministro del principado de Mónaco acreditado ante la Santa Sede, conde Waner, desmiente que el príncipe de Mónaco es quien comunicó el texto de la protesta de la Santa Sede al director de el diario «L'Humanite».
ROMA, 27—La Cámara de Diputados en la sesion de hoy terminó la discusion del presupuesto de marina.
ROMA, 27—El Senado en su sesion de la fecha empezó la discusion del presupuesto de Justicia.
El honorable Ronchetti declaró que se salvaguardará la supremacía de la enseñanza laica y defenderá las prerrogativas del Estado.
ROMA, 27—La estacion radiotelegráfica de Torre de los Pilotos ha sido hoy solemnemente inaugurada.
ROMA, 27—Por orden del ministerio de Justicia el anarquista Acciarito fué despues de un minucioso exámen médico al manicomio criminal de Montelupo.
ROMA, 27—El ministerio de Marina recibió un telegrama de Catania informando que la escuadra italiana del mar Mediterráneo fondeó en ese puerto.
ROMA, 27—Telegrafían de Messina informando que se ha efectuado hoy en esa ciudad una grandiosa demostracion francófila.
ROMA, 27—Comunican de Bolonia que llegaron numerosos forasteros á dicha ciudad para asistir á la recepcion del rey Victor Manuel III.
Su Magestad es esperado mañana á las 9.35 p. m. y partirá á las 10.30 para Brescia donde se realizarán grandes festejos en su honor.
ROMA, 27—«La Tribuna» anuncia que el tribunal prepara varios mandatos de arresto para hacer comparecer á varios personajes que estan comprometidos en el ruidoso asunto del ex-ministro Nasi.

Inglaterra

LONDRES, 27—Comunican de Capetown que la Cámara de Diputados adoptó una mocion prohibiendo la inmigracion china á Sud de África.
LONDRES, 27—Se anuncia que el día 1.º del mes de Junio se embarcará en Southampton á bordo del vapor Danube, el equipo de football que vá á Buenos Aires.
El equipo se compone de los señores: Presidente, Molyneux, Clegley, Hoare, ..., Doltie, Koulker, Fraser, Gonuchu, Gordon, Bluff como reserva.
M. Wood director de «The Anfield» y el secretario de «The Southampton Football Atlectic Company», los acompañarán.

Alemania

BERLIN, 27—Ha fallecido hoy el conocido electricista Siemens.
BERLIN, 27—Telegrafían de Clerens que llegó á esa ciudad el ex-presidente del Transvaal Mr. Paul Kruger.

Austria-Hungría

VIENA, 27—El emperador Francisco José ha firmado un decreto nombrando al rey Eduardo VII de Inglaterra feld mariscal del ejército austriaco.

Venezuela

CARACAS, 27—Se anuncia que el gobierno venezolano ha ordenado que el dia 1.o de Junio proximo se vuelva á abrir á la navegacion y comercio extranjero el rio Orinoco.

Dinamarca

COPENHAGUE, 27—Hoy ha efectuado su primera sesion la conferencia internacional contra la tuberculosis.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27—Se teme que los baljieros que hacen la travesía de la cordillera, hayan quedado helados. Ya fueron enviados socorros.
—La política sigue en el mismo estado. A fin de contrarrestar mañana el voto de confianza que dará un grupo al ministerio anúnciase que el senador Blanco Viel propondrá otro de confianza á la Mesa.
—El ministro de Chile en Alemania anuncia que el general Korner se dirigirá á Chile en Junio, pasando por los Estados Unidos para estudiar la organizacion del ejército yanqui.
—«Juan sin Tierras» publica en «El Mercurio» un largo artículo llamando indiferente al presidente Riesco el que, á pesar de ser responsable de los asuntos internacionales manifiesta lenidad y está casi dispuesto ahora á una transaccion en el asunto Tacna y Arica, aunque tratase de algo que la opinion pública considera ya chileno.

POLICIA

Admision de extranjeros

Hace algun tiempo, la Jefatura resolvió no admitir ciudadanos extranjeros en su personal, dando de baja á todos aquellos que la solicitaban por intermedio de sus respectivos cónsules.—Tomó esa resolucion, en vista de que muchos de aquellos se negaban á someterse á la actual militarizacion, dándose el caso de solicitar la baja en el preciso momento en que un batallon policial recibía orden de marchar á campaña.—Esto originaba positivos trastornos que el coronel Jerez se apresuró á salvar dictando la medida antedicha.
Ahora bien: teniendo en cuenta que algunos guardias civiles extranjeros que fueron separados del personal, contaban largos años de servicio en la reparticion, el señor jefe político ha revocado la primitiva orden, disponiendo que el elemento extranjero sea admitido, siempre que tenga cuatro escritorio público, su contrata, comprometiéndose á someterse á la organizacion actual que tiene actualmente la policía de la capital.
Así lo hace saber á los interesados el aviso policial que publicamos en la seccion respectiva.

Suceso desgraciado

El menor German Balverde, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 169, se tragó ayer una pastilla de bicloruro que encontró sobre una mesa.
Cuando comenzó á sentir los efectos del veneno, sus padres lo llevaron á la Botica del Profeta y allí se le administró un antídoto. El médico de policía, doctor Sarachaga, lo reconoció despues declarándolo fuera de peligro.

Prision de dos "cuentistas"

La policía de la 1a. seccion aprehendió ayer á los rateros Pedro Carricabur y Vicente Petruccelli (a) El hojalatero, dos pájaros de cuenta que resultan ser los autores de la estafa efectuada el dia 21 del corriente á José Aranda, vecino del departamento de San José.
Los rateros sustrajeron á dicho señor, haciéndole el «cuento del tío», la cantidad de $ 150.
Llamado el señor Aranda para reconocer á los presos, manifestó que, en efecto, eran los estafadores. Ellos, por su parte, no se obstinaron en negar. Viéndose descubiertos, confesaron el delito.
Anoche fueron pasados á la Jefatura á disposicion del Juez competente.

Presos políticos

Ercilio Romero y Valentín Fernandez fueron aprehendidos ayer por los agentes de la policía política.
Están acusados de contrabando de diarios argentinos cuya circulacion ha sido prohibida.

TEATROS Y ARTISTAS

CIBILS

El abolengo—Ciencias exactas

Lo dicho ayer, dicho queda. Acabo de salir de Cibils firmemente convencido de que el director de la compañía que allí actua, ó quien haya sido, cometió un lamentable desacierto al hacer figurar en el programa del estreno una obra que, como «La señá Francisca» es poco menos que un mamarracho, inadecuada para saber á que atenerse acerca de artistas de tanto fuste.
Si en vez de la desgraciadísima obra de Miguel Echegaray se hubiera puesto en escena «El abolengo», pieza dada anoche, la Valverde y sus inteligentes compañeros no habrían tenido que esperar un dia para que nuestro público se diera acabal cuenta de lo mucho que valen.
«El abolengo» es una de esas comedias españolas de las que no se escriben sino muy contadas al año, quizás una cada tres ó cuatro, y su autor, don Manuel Linares Rivas Astray, puede estar seguro de que aquí se le ha comprendido tanto como en su tierra. Es una obra delicada, con caracteres bien delineados y mejor movidos, sin los convencionalismos rancios de que, por desgracia, (decertados muy tocados) ..., adolecido y adolece el teatro español. Cuesta en verdad creer que teniendo esa verdaderas joyas como «El abolengo», no se inspiren en una manera los que allá se dedican al teatro escriben, obligando á sus actores á buscar en la produccion extranjera obras que den motivo para lucir sus facultades.
Y nuestro público no en vano ha visto desfilar por estos teatros á casi cuanta celebridad dramática corre por esos mundos. Su gusto se ha afinado muchísimo y sabe distinguir en materia de arte escénico el oro verdadero del doublé. Así, pues, muy difícil es, sino imposible, que hoy se deje arrastrar por la corriente y aplauda á artistas sin facultades y obras sin mérito. Con lo cual vengo á repetir que si no escasearon anoche las palmas se debió á que efectivamente, á los elementos de la compañía Lara y á la obra del señor Linares, etc., no se les puede poner un solo pero.
Decir que hubo lunares, seria una injusticia. Todos los intérpretes, desde la señora Valverde hasta los que tuvieron el insignificante papel de criados, se mostraron irreprochables.
Pero como es menester dedicar á las primeras partes la atencion que se merecen, confieso que me encuentro en grave aprieto para decir qué fué admirado más, si la naturalidad insuperable de la Valverde, la correccion de la Ruiz, el talento de la Rodriguez ó el arte consumado de Rubio.
Forman estos cuatro artistas el conjunto más armónico que haya visto en compañías españolas, y eso que por aquí han desfilado conjuntos de tanto fuste como las de la Guerrero y de la Pino.
No hubo detalle que fuera descuidado, ni situacion en la que aquellos cuatro artistas no pusieran todo el talento que se requiere para dar la ilusion completa de la realidad.
Citar escenas, seria hablar de toda la interpretacion, desde el principio hasta el fin, con lo cual me veria obligado á relatar el argumento de la pieza, cosa á la cual se oponen la hora y el espacio de que puedo disponer.
Únicamente, y esto si lo haré notar, recordaré que la Ruiz, para llegar á la perfeccion de la cual está á un paso, dejará ese tono plañidero y declamatorio á la vez que empleó tan solo, por suerte, en la escena de la reconvencion á la madre. En ese tono recordaba á la Guerrero, de la cual mucho se le ha pegado á la inteligente actriz á fuerza de trabajar tanto tiempo al lado de tal maestra.
Por lo que respecta á Calle supo dar al papel de marido enérgico el relieve necesario, aunque en honor de la verdad hay que decir que la entonacion que usó en los momentos en que la prudencia del... ...
Si el público gozó en grande con «El abolengo», en cambio no se lo pasó tan bien con «Ciencias exactas», el chistosísimo sainete de Vital Aza, tantas veces representado aquí por nuestros artistas de la zarzuela.
No se puede pedir mayor comicidad que la desplegada por Rubio en el papel del clásico dómine español, ni mas gracia ni mas estupenda que la de que hizo derroche el actor Barrayco en el rol de alumno tartamudo.
Y ¿con qué palabras ponderar á Sanmiguel? Ese tipo irresistiblemente cómico del profesor que exploits ... por cualquier motivo y sobre cualquier asunto, lo encarnó el simpático actor—tan aplaudido en la noche del estreno—con maravillosa verdad.
Y ahora que hablo de Santiago hará constar que tambien en el monólogo «Oratoria fin de siglos», se reveló maestro en la interpretacion de los varios tipos de oradores, especialmente en el mantenedor de los juegos florales y en el místico. La sala entera rió hasta mas no poder y lo aplaudió como se merecía.
Sigo con «Ciencias exactas» para tributar un nuevo y caluroso elogio á la Valverde y la Ruiz y para decir que la Dumas desempeñó su papel de estudiantín travieso con una gracia y una soltura sin iguales. El traje masculino le sienta á las mil maravillas y su rostro de ojos pequeños, renegridos, vivarachos á mas no poder, supo animarse con las expresiones propias de una actriz de sancha cátedra. Para esta noche le está reservado un papel importante en «Al natural», comedia en dos actos de Jacinto Benavente y en la cual se asegura que la Dumas desplegará toda la seduccion de su talento. Antes de dicha pieza se pondrá en escena la comedia en un acto de Ramos Carrion «Golondrina», terminando el espectáculo con «El hechizado» de los hermanos Alvarez Quintero.
Venga alegría, que mucho la necesitamos.

TRAVIESO.

Casino Oriental

Continúan los éxitos del Casino. Los dos debuts de anoche fueron muy bien recibidos y con ellos el programa del bullanguero teatro está ahora como nunca. Hay para todos los gustos en cantantes, excéntricos, volatineros, etc. y como para pasar tres horas olvidando penas.

San Felipe

El domingo subirá á la escena la aplaudida comedia del señor Granada «Al campos» que tanto gustó á nuestro público. Finalizará el espectáculo con la notable vista del biógrafo «La visita del presidente Loubet á Inglaterra».

NOTAS CIENTÍFICAS

LOS RAYOS OBSCUROS DE M. LEBON

(Colaboracion especial para "El Siglo")

La radiología es sin duda la rama de las ciencias físicas que mas ha progresado en las últimas décadas del siglo XIX.
Y si al principio se dió poca importancia á todo ese linaje vario de radiaciones que emana doquier haya materia, y si las imágenes maserianas y las pruebas efluviográficas obtenidas por M. Tommasi pasaron como simple objeto de curiosidad científica por el laboratorio de investigadores y sabios, sin que ellos parasen mientes en esas bagatelas, hoy el estudio de las radiaciones de la luz ordinaria y de la artificial—eléctrica, de magnesio, de petróleo, etc., constituyen un terreno riquísimo á explotar, en el que sin duda comienzan á espigar ya, los gérmenes de descubrimientos de verdadera trascendencia.
Es por esto, y en prevision á fecundas investigaciones sobre el particular, que hacemos aquí una ligera reseña acerca de los rayos de Lebon, precursores del descubrimiento de M. Roentgen.
Con algunos años de anticipacion á M. Roetgen, M. Gustavo Lebon anunció á la Academia de Ciencias de Francia, por intermedio del doctor D'Arsonval, que había obtenido pruebas radiográficas negativas empleando los rayos emanados de una simple lámpara de petróleo. En un experimento de M. Lebon, la placa sensible destinada á impresionarse con la sombra radiográfica del objeto, iba cubierta por ambos lados por una hoja de hierro. Despues de una exposicion relativamente larga—tres horas,—M. Lebon obtuvo una série de pruebas negativas, que aunque imperfectas, representaban los contornos de la imagen radiografiada.
El autor, observó ademas que cuando se sustituye una de las láminas de hierro por una de plomo, uniendo ambas por medio de un anillo metálico, esta disposicion disminuye notablemente el tiempo de exposicion que requiere la placa para impresionarse. Es esto, sin duda debido á la corriente eléctrica desarrollada por el contacto de los metales.
Los rayos Lebon, segun lo han evidenciado la mayoría de los físicos y autores, obran sobre las emulsiones sensibles, á la manera de los rayos X, con la sola diferencia de que su accion, ó mejor dicho su poder fotogénico es menor.
Se han ... Lebon, emitidos por lo que duz negras, existen en el ambiente que nos rodea, y solo exigen para manifestarse objetivamente la lámpara de petróleo, que debe necesariamente absorber los rayos que le son perjudiciales para dejar pasar solo aquellos que el medio físico hace preponderar.
Es en una palabra el mismo caso de los rayos infra rojos; la experiencia de Stockes, aplicada al conjunto de los rayos de la luz, con la única diferencia de que en lugar de emplear una solucion deodólica de sulfato de quinina, como sucede en aquella experiencia, el medio absorvente es en ésta la lámpara de petróleo. El poder de penetracion de los rayos obscuros, es muy grande; para demostrarlo M. Lebon, recurrió al que pleo del sulfuro de zinc fosforescente, que dicho sea de paso, posee una sensibilidad fotogénica activísima.
Si tomamos una pantalla fluorescente, cuya superficie esté recubierta de sulfuro de zinc, y la exponemos á la luz difusa que le hará ... fosforescente, y si luego la trasportamos á la obscuridad, dejando caer sobre ella una faja pulverosa del espectro solar, distinguiremos despues de retirarla de su superficie, el espectro, que, en la parte correspondiente al amarillo y al violado, aquel ha disminuido de brillo, mientras que el verde, rojo ó infra rojo, habrá desaparecido por completo.
Este experimento por demas sencillo, nos demuestra que los rayos de las zonas roja é infra roja, son insensibles á la retina, como tambien incapaces de impresionar las emulsiones sensibles. Estos fuegos extremos del espectro, emiten sin embargo «rayos obscuros», que gozan de la notable propiedad de atravesar los cuerpos opacos.
Para verificar la trasparencia de ciertos cuerpos para esta clase de rayos, se recomienda la siguiente experiencia:
1.º Se toma una cámara obscura provista de su objetivo correspondiente. 2.º Se coloca en la pantalla fluorescente, luego de haber excitado fluorescencia delante del cuerpo opaco á radiografiar. Al cabo de algunos instantes de exposicion, el negativo radiográfico aparece dibujado en la pantalla. La lámpara que se usa, es por lo comun una lámpara de petróleo cuya potencia casi nunca se halla rodeado de una espesa envoltura de papel negro.
La imágen obtenida por este procedimiento, se ve perfectamente en la obscuridad y se desvanece á la luz del dia, dice cuando se expone á la luz de los rayos. Para que esta imágen deje de ser temporaria, se traslada á una placa fotográfica, aplicando ésta sobre la imágen radiográfica obtenida en un tiempo que varía entre 1/2 y 1 hora. La placa revelada con el método del bromuro de plata es trasmisible. No bien se ha impresionado la placa, se revela y se fija la placa por los procedimientos ordinarios, como si se tratara de un «cliché» obtenido por la luz blanca. El negativo obtenido, suministra la imágen radiográfica del cuerpo examinado.

VICTOR DELFINO.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1904.

JUDICIALES

Causa de José Gonzalez

Veredicto y sentencia recaídos en la causa de José Gonzalez:
Primera: que está probado que el 11 del mes de Octubre de 1902 el procesado José Gonzalez trató de carnear una oveja propiedad de don Juan M. Cáceres en un potrero del campo de éste, situado en Illescas 7.ª seccion del departamento de Florida.
Segunda: que en momentos en que estaba en esta operacion fué visto por Leon, peon de dicho establecimiento de campo, quien despues de hacerle algunas observaciones y cuando ya Gonzalez se retiraba, lo atropelló á caballo tirándole una puñalada, sentándole éste un golpe de rebenque que lo derribó del caballo.
Tercera: que está probado por la propia confesion del reo que habiéndose levantado Leon nuevamente, lo acometió por segunda vez, dándole Gonzalez varios golpes con el mismo rebenque, los que le produjeron la muerte.
Cuarta y última: que el procesado Gonzalez, despues de muerto Leon, le sustrajo del cinto que llevaba, la suma de 14 reales, una llave de alambrar, sacándole tambien un cojinillo del caballo que montaba.—Piera, Alvarez, Gonzalez, Oscar de Castro Queiros, Serafin J. Milans, Luis Morillo, P. Abdecha, Andrés M. Casaglia, Tomás Patron, Juan Estévenet, Miguel Rozés, Augusto Dupont, Secretario.
—Vista en juicio público y en segunda instancia esta causa seguida á José Gonzalez por muerte de Luis Leon, venida en apelacion interpuesta por el defensor de la sentencia de fs. 92 vta. dictada por el señor Juez del Crimen de primer turno, doctor Leopoldo Mendoza y Durán que condena al procesado á la pena de 11 años de Penitenciaría.
Considerando: que con arreglo á las conclusiones del precedente veredicto, el procesado es autor de los delitos de homicidio por exceso de defensa, hurto y abigeato;
Considerando: lo que disponen los artículos 331 inciso 3.o, 369 del Código Penal, 1.o y 2.o de la ley de 19 de Setiembre de 1852;
Atento lo prevenido en el artículo 78 del Código Penal antes citado;
Se revoca la sentencia apelada y se condena al procesado á la pena de 9 años de penitenciaría con 60 dias de reclusion celular, individual y continua y al pago de las costas procesales.
Hágase saber y ejecutoriada devuélvase.—Piera, Alvarez, Gonzalez, Augusto Dupont, Secretario.

MUNICIPALIDAD

Las veredas de la plaza Cagancha

La Junta procederá en breve á la colocacion de cordones pulidos en las veredas de la plaza Cagancha, mejorando así las condiciones en que se encuentran éstas.
Los referidos cordones son de granito de La Paz.

Reparacion de un camino

La Municipalidad ha resuelto contribuir con una suma de dinero para llevar á cabo los trabajos de desmonte y terraplenamiento del camino de la Barra de Santa Lucía, próximo al paso de la Arena.

Supresion de una calle

Ha ... la comision compuesta de los vocales Montevert, Spangenberg y Cubilo para que dictamine en un asunto iniciado por la sociedad «Agrícola Uruguaya» y relacionado con la supresion de una calle inmediata al camino de la Cuchilla Grande.

Alumbrado en varias calles

De acuerdo con los informes producidos por la Direccion á cargo del Sr. Andrés G. Otero, la Junta ha resuelto la colocacion de veinte y tres faroles de luz eléctrica en las calles Constituyente, Durazno Chico, Maldonado, Municipio, Joaquin Requena y Salsipuedes, y dos en la calle Cerro Largo entre Democracia y Constitucion.
La instalacion de esas luces se llevará á cabo á la mayor brevedad.

Vacas de los tambos clausurados

La Direccion de Salubridad ha dado cuenta á la Junta de que en el Corralon Municipal se encuentran todavía depositadas las vacas de los tambos clausurados últimamente y cuyos propietarios, apesar de las intimaciones que se le hicieron en ese sentido no han dado cumplimiento á lo dispuesto.
En tal virtud la Junta ha resuelto de que dichos animales sean depositados judicialmente prévia notificacion de los interesados.

Movimiento obrero

Los panaderos

Los miembros de la «Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos» han lanzado un manifiesto en el que dicen lo siguiente:
«Compañeros: Es intolerable que por mas tiempo continuemos siendo el blanco de las iras contra quienes los dueños de panadería, desde hace ocho meses, vienen efectuando toda clase de abusos.
Os han prometido rebajar el trabajo, y en cambio hoy tenemos visto que en todas las casas lo aumentaron.
Os han prometido aumentar el personal en la cuadrilla, y en cambio hemos visto que en muchas partes lo han reducido.
Os han prometido los 40 centésimos para la alimentacion á cada uno, y en cambio muchos patrones os dan la tradicional comida, que ni los perros la comen.
Os han prometido no hacer trabajar mas que 30 kilos de harina á cada obrero, y sin embargo, patrones hay que hacen trabajar 100 y 120, y en algunas casas hasta 140.
Y la proteccion mútua entre ambos que os han prometido, ¿donde está? Sucedió lo que habíamos previsto, y lo que vosotros mismos estais viendo hoy.
Y hoy que habeis comprendido el engaño y la mistificacion patronal y que por lo tanto reclamais una satisfaccion, ¿no veis que todavía se están burlando de vosotros?
Ya van tres ó cuatro reuniones que asistidos en esta sociedad para pedir cuenta á los patrones del por qué de tal proceder, y van tres ó cuatro reuniones que continuais siendo el juguete de esos señores, no recibiendo ninguna contestacion, y si en caso os contestaran, os dirán lo de siempre: disculpas, promesas y engaño.
Si; nosotros os lo hemos dicho con toda la sinceridad de nuestras convicciones; que los dueños de panaderías os están engañando, y como hoy no se puede engañar á nadie, vosotros tampoco debeis permitirlo por mas tiempo.
Compañeros. Es preciso que reconozcais, una vez por todas, que habeis dado un paso en falso. Todos cometemos errores, pero cuando existe la sinceridad en sus convicciones lo primero que hacen es subsanarlo para beneficio de todos.
Estas líneas que os dirijimos hoy, es el producto de lo mas sagrado de nuestra conciencia, y como hermanos que somos por una ley natural que nos une os decimos: Venid con nosotros, que os esperamos con los brazos abiertos y, olvidando palabras mas ó menos hirientes que hayamos podido tener, nos daremos un fraternal abrazo, marchando todos unidos á la defensa de nuestros derechos comunes.
Confiando que nuestras palabras serán escuchadas para bien del gremio entero, os damos un grito de:
¡Abajo el trabajo nocturno! ¡Viva la union de los obreros panaderos! ¡Viva la emancipacion de todos los trabajadores del mundo!»

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:
Pedro Ignacio Maisonnave, 31 años, oriental, jornalero, con Rosa Pagani, 27 años, oriental.
Jacobo Priattore, 33 años, italiano, jornalero, con Rosa Berriolo, 20 años, italiana.

Defunciones

Dia 27—Rosa Marchero de Tenjuoco, oriental, 19 años, casada, Yaguaron 409; Aida Tiecu, oriental, 1 1/2 años, Colon 95; Domingo Angel Cerizola, oriental, 10 horas, J. D. Jackson 11; Victorio Manuel Perata, oriental, 11 meses, Rio Negro 361; Dominga Corsa de Garaventa, italiana, 70 años, casada, Figueroa 108; María Inés Castelli, oriental, 5 dias, Vecinal 3; Florentina Gomez de Foriña, española, 55 años, viuda, Yaguaron 105; Carmen Baena de Migues, oriental, 55 años, casada, Tala 67; Carolina Sosa, oriental, 32 años, casada, H. de Caridad; Dolores Medina, española, 50 años, casada, H. de Caridad; Amaro Lopez, español, 50 años, casado, H. de Caridad; Catalina Jaume de Orell, española, 88 años, viuda, Chaná 41; Pedro Ponce, español, 3 meses, Nicaragua 7; Simplicio Obligado, español, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Cruz Roja Uruguaya

Comunicaciones

Rosario, Mayo 25 de 1904.—Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, señora Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—Distinguida señora:—En contestacion á su atenta nota recibida con fecha 4 de Febrero y en cumplimiento de la honrosa mision de la comision que tengo el honor de presidir, me es grato comunicar á usted los informes relacionados con nuestros trabajos desde la instalacion del hospital de sangre hasta la fecha.
Ante todo debo hacerle presente que los dos cientos pesos con que contaba esta Comision, fueron agotados debido á los multiples gastos ocasionados en la instalacion del hospital, para ponerlo en condiciones de prestar auxilios á los heridos y enfermos que se amparaban en él. Y viendo que desgraciadamente continuaba la guerra, recurrimos á buscar nuevos recursos, resolviéndose dar un concierto en el instituto musical «Regina Margarita» el 19 de Abril, á beneficio de los caidos en la actual guerra civil.
El resultado fué muy satisfactorio, pues dió ochenta y cinco pesos libre de todo gasto, correspondiendo en gran parte el éxito obtenido al empeño desinteresado del profesor don Alejandro Amoroso, director del instituto, como tambien al pueblo, que no omitió sacrificio para que dicha fiesta tuviera el mayor resultado.
A la mayor parte de los que se cobijaron bajo nuestra bandera, se les suministró ropas y calzado al retirarse á sus casas.
Debemos hacer especial mencion del servicio humanitario y gratuito que prestó el cuerpo médico compuesto de los doctores Juan Giampietro, Juan V. Dapuyt y Ruperto Borrás.
El local en donde se halla instalado el hospital de sangre era una casa para negocio que nos ha sido cedida desinteresadamente. Va por este correo la fotografía de ella.
La nómina de los heridos y enfermos asistidos en este hospital es como sigue: Heridos, capitan Raymundo Esquivel, Ramon Aoza, Eustaquio Guilliano; Enfermos, Armando Romero, teniente José Troche, Ignacio Paz, Manuel Vazquez, capitan Octavio Telot, Eugenio Cabrera, Eustaquio Figueredo, Lucio Sanchez, Nicasio Colman, Miguel Quintana y Máximo Collazo.
Esperando que nuestros informes llenaran los deseos del Comité que Vd. preside, nos es grato saludarla con el mayor aprecio.—Graciana G. de Fartinez, Presidenta; Matilde R. de Seoane Patiño, Secretaria.

VARIAS NOTICIAS

El azúcar "Say" y la casa Cusenier

Desde algun tiempo á esta parte, está llamando la atencion, una nueva presentacion de azúcar, que consiste en unos grandes pilones de forma cónica de setenta centímetros de altura, semejándose á los proyectiles de gran calibre, solo que así como éstos son del color del acero, el azúcar que nos ocupa, es blanco, de marcada brillantez.
Este azúcar es el de marca «Say» de Paris, el mejor que se conoce, y se debe á la casa Cusenier el que se haya popularizado entre nosotros, pues dicha casa ha sido la primera en presentarlo al público, á cuyo efecto lo ha exhibido en algunos escaparates, y en la actualidad se halla expuesto en la vidriera de su depósito, en la calle Uruguay esquina Florida.
La casa Cusenier que tanto se ha distinguido por su «savoir faire» en materia de publicidad, ha sido así mismo la primera destilería que ha anunciado al público que sus productos son elaborados con el referido azúcar, cuyo dato, á mas de resultar en favor del esmero que emplea en su fabricacion, dará tal vez lugar á que la industria de bebidas alcohólicas use el azúcar «Say», ya que no han de faltar licoristas que comprendan la conveniencia de usar dicho artículo en sus fabricaciones.
De todos modos, á la casa Cusenier le cabrá la satisfaccion de ser la iniciadora de esa innovacion, apartándose de la rutina, pues no tiene gracia ninguna conquistar un mercado, siguiendo costumbres conocidas, como no la tienen tampoco, todos aquellos, que para hacer comercio, copian con falta de interés, detalles de publicidad, aunque éstos no tengan la mayor importancia.
La refinería «Say» puede estar agradecida al propagandista que tiene en la América del Sud.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español Ingeniero Santiago Rellenberger, Brasil; Pedro Zorrilla, Buenos Aires; Maria Ruiz de Zorrilla, id; Doctor José R. Cordeiros, San José; N. Carreras, ciudad.
Hotel Pyramides—C. G. Carozzi, Buenos Aires; Doctor S. Veiga y señora, Europa; E. Hettmen, Buenos Aires.
Hotel Comercio—Francisco Arcos, Florida; Juan Porras, Buenos Aires; Pedro Sepulveda, id; Francisco Barrayeas, id; Ricardo Sanz Rayo, id; Joaquin Pacheco, id; Gabriel Sorrabino, Florida; Leopoldo Artasi, id; Enrique Martinez, Sarandí.
Hotel del Globo—José Rubio y señora, Buenos Aires; Baltasar Bellerdy, id; Leocadia Alba, id; Matilde Rodriguez, id; Francisco Costa y señora, Rio Janeiro.
Hotel Central—M. Ferro, Buenos Aires; Nicolasa Stirla y familia, litoral; Diego Salorio, Buenos Aires; José Bossero y señora, id.
Hotel Oriental—Ernesto Zonelat, Buenos Aires; John K. Moffrat, Europa.
Grand Hotel—Doctor Rohde, Buenos Aires; Ministro Aleman, id; S. Kinskel, id; S. Boraby, id.

SALIERON

Hotel Comercio—Oscar Santos y familia, Buenos Aires.
Hotel Pyramides—M. Scally, Buenos Aires; Raul Dossia, id; Eduardo Sery y señora, Chile; C. G. Carozzi, Buenos Aires; Luciano Rey, id.
Hotel Central—Jordan, id; Alejandro Hurle, id; Carlos J. Alcobendas, Buenos Aires.
Grand Hotel—Oñatol y Billafane, Buenos Aires; Wenceslao Billafane, id; M. Smith.

Resfriados, Tos. Los que padecen de Mal de Garganta, Ronquera, Tos, Resfriados, etc. deben tomar las Pastillas Bronquiales, de Brown, es remedio simple y eficaz. No contienen nada perjudicial. Pueden tomarse á todas horas.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.
Dia 27—Trámite—Martin Dulugan concordato preventivo, Pelaforí con Reyes, Juan Zaragoza y Ca. (a) Ricard con Ranquis, Lujan de Perez con varios, Pesler, Navajas con suc. Navajas, Biancy y cone., Pedro y Ca. Irigaray de Barboza con Vertiz, tres causas criminales.
Interlocutorias—Test. Sebastian Etchevest.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.
Dia 27—Trámite—Conc. Pedro Marquez (2), Paz y Veiga con suc. Margat.
Tres causas criminales.
Interlocutorias—Veiga en autos con Margat y Rio de Q.
Definitivas—Barrabino con Clérico y Di Lorenzo, una causa criminal.
Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal contra José Gonzalez.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor don Francisco M. Castro.
Dia 27—Trámite—Benita Salvo de Viale y otro, Rafael Aloneo con fisco, nota del Tribunal Superior de Justicia, Rosa Morandi de Oregoni con fisco, José Cifarelli con fisco, Arturo Gallicei con fisco, Juan H. Torres menores.
Interlocutorias—José Boyé con fisco.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Laureano Lopez con Aurelio Hernandez, test. Antonio Conforte, Dolores Silva y Verde con Julia Lavagna y otros.
Interlocutorias—Leonor Barlaro con Joaquin Ranges, test. Gertrudis Dotta de Bolasco.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.
Dia 27—Trámite—Test. Federico Guerra, test. Carlos E. Sarasti, test. Justina Pereira de Guillon, test. Marcelina Jonhson de Wekdin, test. Antonio Caterino, test. Francisco Pedro Marzon inc. Santiago Rusconi, test. Alejandro Carbone, test. Luis Montano y Catalina Garese, test. Martin C. Torres, test. Pedro Marsenna, test. Ernesto Bergés, test. Juan Cortambert oficio, test. Federico Guerra, test. Sofia Somaño, el doctor don Valentin Aznares con ext. Eduardo Mac Eachen, Angela Gutierrez de Palacios con Lino Gutierrez, test. José Paroli inc. Carlos Anizetti, test. Jose Pedro Barlot produccion de informacion, Luis Mondilao con test. Eduardo Mac Eachen, Pedro Sestina con test. Lucas Mendieta, Hermenegilda, Eduar do, Ruperta, Angel Diego, José, Pedro, Adela y Susana Galindo con hijos de Angela Zorrilla de Galindo, test. José Paroli inc. Carlos Anizetti, test. Federico Guerra, test. Enrique A. Cole, Alfredo Pintos Viana, Carlos Batello con Calixto Cabrera.
Interlocutorias—Conc. Felipe Arenas.

Antonio R. Pereyra, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.
Dia 27—Trámite—Suc. de Matias Fresneda, suc. de Gaspar Scandroglio, suc. de Elias Antonio Silva, test. de Lucia Laporta, suc. de Teresa Queirolo de Touris inc. de Borbone, conc. de Claudina Maireí de Mahbous inc. seguido por Miguel A. Sinnaldi y Severino Cobas, Antonio Afonsi de Ponte, y Arcella, Rosa Marconi y Luis Bartolomé Reinoldi, José Martella con Bartolomé Flores, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas con Pedro Servetti Larraya solicitando la aprobacion de su título, suc. de Carlos Vignolo, antecedentes relativos á las menores Carmela, Cristina y Serafin Tesaldi, Mercedes Oshale de Bohozeta, Oficio de la Comision de Caridad referente á la herencia de Ángela Larraya, Juan Tonya con José E. Garcia, conc. necesario de Russ R. Peuler y Ca., test. de Ramon Alvarez, Isidal Lamas, conc. de Rodriguez y Escanbela, conc. voluntario de Petrona Pastrana de Navarro, test. de Miguel Cammarano, Antonio y Santiago Rigoli con la suc. de Clodomiro de Arteaga, Pedro Rodriguez con Leonidas Rego, conc. de Martin Martinez, José Bordachar con Benito Gastaldi, María Morteiro de Cusano, María Soto de Cabrera.
Interlocutorias—Mercedes Forcreya con Braulio Valverde, suc. del doctor Nicolás Minelli, suc. de Manuel Acosta inc. seguido por Rosa Acosta de Torres.
JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.
Dia 27—Trámite—Suc. de Matias Rocina de Vignolo, test. de Juan Trincabelli, Julia Aguirre Velazco y otros solicitando la division de un terreno que poseen en condominio con la suc. de Manuel Sierra, suc. de Francisco Vita, conc. de Ignacio Ecrague, Juana Ambrosia Miranda de Fernandez vega, Santiago Noraga con Faustino Olaviaga, suc. de Javier Gomensoro y Ortilia Cornel de Gomensoro, Antonio Vignolo con suc. de María B. de Vignolo, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno relativos á los autos sucesorios de Pedro Gervasio Caravia, Juan José Bergalli con el conc. de Belarmina Mullin de Baras, Antonio L. Rita y José García solicitando se los declare herederos de don José María García, Roman Artigalá solicitando el emplazamiento de los herederos de don Martin Harispe, conc. de la suc. de Basilio Hareche.
Interlocutorias—Suc. de Carolina Queirós de Fonseca inc. de Oscar de Castro Queirós.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.
Dia 27—Trámite—Banco Cooperativo del Uruguay con José F. Rossi, José Leston denunciando el extravio de dos letras con el Banco de España y Banco de Londres, Antonio Costa con José María Dopico, Francisco Vilaró y Ca. con Federico M. Monteverde, Angel A. Savio concordato, Rafael Gutierrez con Gomez (hijo) y Catalá, Etchepare Hnos. concordato inc. cobro de honorarios, Enrique Lopez con Francisco San Miguel y procurador Garcé, Francisco Aechino y Ca. concordato.
Interlocutorias—José C. Catalá con José Balboa, Francisco Aecino y Ca. concordato, José M. Arabumro Rivas con Maria V. de Boragnio.
Definitivas—Antonio D'Alessio solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio contra los señores Luis Marisca y Ca.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.
Dia 27—Trámite José Alcalde con Carlos Suero tere. Pedro Gastan, Manuel Vina y Ca. con Manuel Vina y Ca., José Alcalde con Carlos Suero tere. Pedro Gastan, Antonio Vivo y Ca. con Bernardo Aguerre, Banco de la República con Ricardo Acosta, Eugenio Fourcade con Vicente Argull, Antonio A. Mendieta con Ramon Irrazabal, Antolin San Roman con José Balboa, Roque G. Cerrazzi concordato, Juan P. Lenzousi con Marcelo Mathurin tere. José M. Uriarte, Benito Bassa con Manuel P. Medeiros, Juan P. Lenzousi con Marcelo Mathurin, conc. Enrique Roman con Roman y Coste, conc. Enrique Roman con Luis Coste, Manuel E. Fernandez con la Trasatlántica, comision liquidadora de Mariño Agosto y Ravera con ... Juan J. Nogueira con José M. Dopico, Baldomero Gomez con Alejandro Machado.
Providencias reservadas—Una.
Interlocutorias—José Perez auxiliatoria.
Definitivas—Anselmo Ballesina con Artuso, Chiodi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.
Dia 26—Trámite—Ferrari y Ca. con Raul Polverino y otra, suc. José Fulco, José Zenardo y otra, suc. Agustin Caparro y otra, Ema Borghi con Juan Siri, conc. Pedro Rebollo, suc. Luis Barone, Alcira A. Ferreyra con suc. Andrés Ferreyra y Viñas, Rosendo Bravo con Jorge Brown, Pedro Cot con Enrique Freire, Carmen Espiñeyra con suc. José Nava, Manuel Lopez y otra, Filomena Guarnerio, Florencio Lopez Acevedo, Sofía Lamaldet con Juan Guersi, José Medina y otra, Teresa Viani con Pedro Fernandez tere. José F. Vareda y Ca. Andrés Franzoni y otro con Florentino Helguera, Guillermo Fepardi, Inés y Justa Vazquez con Aurelio Patuso.
Interlocutorias—Antonio W. Parsons con Inés y Justa Vazquez, Constante L. Bermudez, Manuel Garcia Corbo y otro con Monte de Piedad Nacional, conc. Ventura Encina.
Definitivas—Soledad Lima.

Avelino Barbot, actuario

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 225.
1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.
146 pm.

B. DELGER. — Médico cirujano—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a.
197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. los dias hábiles. Sierra 69. (Plaza G. Flores). Teléfono La Uruguaya.

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Ur. Guay 159.
2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electrografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago; electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUSER CAPDEVILA — Ha resuelto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, segura Ciudadela. Horas de consulta de 1 á 3 p. m—Teléfono La Uruguaya.
2245 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 42.
468 my 4 p.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60.
1239 jn 2 pm.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—Calle 25 de Mayo 295.
119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Ciudadela

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.— Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 168.
ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado).—Tiene su estudio y su domicilio, Misiones 55
163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado.— Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.
PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127.—Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AHORROS—Con el objeto de que los pequeños capitales obtengan renta, es que se han establecido las cajas de ahorros y cajas cooperativas. De todas ellas, ninguna puede garantir mejor interés que el BANCO COOPERATIVO DE AHORROS.—Por la forma especial en que opera obtiene resultados grandiosos que redundan en beneficio de sus asociados. A eso se debe que la imposicion de UN PESO mensual produce en 110 meses, mas ó menos, un capital de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS. La cantidad impuesta, con los intereses que haya producido, se puede retirar en cualquier momento. Es la forma mas sencilla y conveniente para que los pequeños propietarios, los empleados, jornaleros y artesanos, las colocaciones seguras y productiva á sus ahorros. Datos é informes, en la gerencia del Banco, CALLE 25 DE MAYO núm. 222.
605 ab 15 pm

CARNELINA premiada con «Medalla de Oro» en la Exposicion Internacional de la República Argentina. Tónico reconstituyente ideal. Resultados maravillosos.— Teléfono Cooperativa 669.—Médanos 237.
881 my 25 v jn 26

RECLAMOS

LABRADORES

en la época tan calurosa de la recoleccion y durante los calores del estío, os veis obligados á calmar la sed, cuidado con el agua que bebeis! Si no es muy pura si contiene microbios, os exponeis á contraer
559 my 21 v my 29

† LINA CEPPI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el dia 27 de Mayo de 1904

Quirico Ceppi y Lina B. de Ceppi, padres; Luisa, María, Josefina y Carlos, hermanos; tíos, tías y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 3 p. m. favor que agradecerán.
Cementerio de La Teja.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Casa mortuoria, Uruguayana esquina Gomez núm. 25 (Paso del Molino.

la fiebre tifoidea, la disentería ó la influenza. Seguid un buen consejo: purificad el agua matando los malos microbios que puede contener. Un medio tan sencillo como seguro es hacer uso del Alquitrán de Guyot el cual posee la propiedad de matar todos los malos microbios que el agua contiene y que son la causa de todas las enfermedades epidémicas. Basta mezclar una cucharadita de las de café, de Alquitrán de Guyot con cada vaso de agua para convertirla en sana y potable y para garantirse contra todas las epidemias. De venta en todas las farmacias.
Advertencia—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta: es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, ademas del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma tambien de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del laboratorio: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, Paris.
Nota—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega, son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 á esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1600.
2215 sb 15 pm

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega, de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.
FARMACIA CRANWELL
25 de Mayo, 215

P. Harriague y Cía.

PONEN EN VENTA
SUS EXCELENTES
Vinos nuevos
(1904)
A los precios de costumbre, es decir
$ 1.50 damajuana de 10 litros
" 1.80 docena botellas
(A DOMICILIO)
AL CONTADO
658 ab-pm

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES
Juan Jackson y La Laja
SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES NUMERO 2 DE 1172 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS Y NUMEROS 6 y 7 DE 1041 HECTAREAS.
PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO.
895 may 28 v jul 28.

Avisos del dia

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
906 mayo 28 v jn 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito cuyo tenor es como sigue:—Señor Juez Letrado de lo Civil—José Pedro Barlot, domiciliado en la calle Ejido núm. 153, ante V. S. respetuosamente me presento y digo: Que con el fin de obtener título de escribano y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de 10 de Julio de 1897, vengo á solicitar de V. S. se sirva admitir la informacion sumaria que ofrezco y al efecto presento como testigos á los doctor don Arturo Semeria y don Antonio S. Rins, domiciliados, respectivamente, en la calle Canelones núm. 147 y Plaza Independencia núm. 71. á fin de que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Honradez y costumbres morales del que los cita; 3o. Den razon de sus dichos. Por tanto, á V. S. suplico que, previas las diligencias de estilo, se sirva proveer de conformidad, aceptando la informacion que ofrezco por ser justicia.—Montevideo, Mayo 27 de 1904.—José Pedro Barlot.—Y á los efectos de ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1904.—Antenor R. Pereyra, actuario.
901 my 28 v jn 8

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Diez de Antonini y se cita á todos los que se crean con derechos en ella, por cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y con arreglo á derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
898 mayo 28 v jn 8

Avisos

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de 500 contadores con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Paysandú 165.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 19 de Julio próximo, á las 10 y 30 a. m. en presencia de los interesados que concurran.
51 my 20 v jn 20

La Gerencia.

AVISO

Prevenimos al comercio que José Magill ha dejado de ser empleado nuestro.
Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Cervecería Uruguaya.

Manuel López Labandera

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Abril de 1904

María Mendoza de Lopez Labandera, esposa; Manuel Carlos María, hijo; Venancio Lopez, padre; Josefa D. de Mendoza, madre política; Josefa Lopez de Gonzalez, Emilio Lopez, Pedro Lopez, Venancio, Matilde y Carmen, hermanos; hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para la misa que por el descanso del alma de dicho finado se efectuarán en la Iglesia de San Francisco el dia 1.º de Junio de 8 1/2 á 9 a. m.
El duelo se despedirá por tarjeta.

Rosa Artagaveytia de Jackson

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Mayo de 1903

Sus hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones para las misas, que en sufragio de su alma, se rezarán, en la iglesia de San Francisco, el sábado 28, á las nueve y media y diez de la mañana.
Se despedirá por tarjeta.
882 m 27 v m 28.

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de
ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER
Y
Linimento San Luis
Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el
Elixir del Doctor Chevalier
y frotándose á la vez con el
LINIMENTO SAN LUIS
Fortunato Anzoategui
INTRODUCTOR
En venta en las droguerías y boticas.

Sigue LA BUENA OBRA

Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.
Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.
Estas palabras de alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez podrá usted ser el hombre que debía ser.
CURADO DE VARIAS DOLENCIAS
Montevideo, 28 de Junio de 1902.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mío - La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias, desde que usé su FAJA ELECTRICA algun tiempo, me encuentro curado de todas las dolencias que padecía; así lo doy las repetidas gracias por el bien que me ha hecho con su bendita FAJA ELECTRICA, escribiendo esta carta para que ... como ... de padecer dolencias como yo, use su FAJA ELECTRICA.—Soy su servidor atento—JOAQUIN RIAL—Sp. Soriano 321.
A ... curar ... libertarse y cerciorarse de su tratamiento ... le costará nada.
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
A los que no puedan visitarme, con tal recibo de su nombre ... parte pago, mis dos libros ... otras deben ser ...
18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.
En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.
Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.
Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.
775 abre 28 v mayo 23

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de
Juan Erasun y Cía.

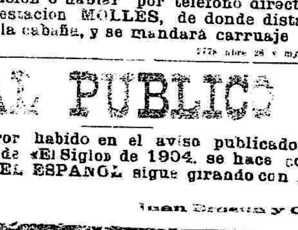

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó
Sucursal: calle Soriano, 28
Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.
Ferretería de Spigno y Castellá
URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ
344 ab 23 pm

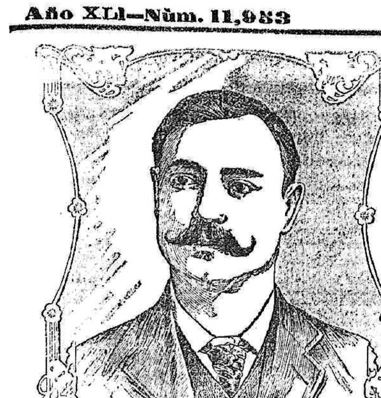

SR. NICOLAS LEROSO

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volúmen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.
El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:
"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.
Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud.—NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única aceptada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."
Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Tanques automáticos para Water-Closet.
Desde 4 $ á 6 $
Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

Contra la Caspa

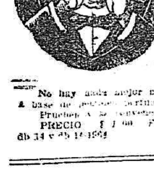

y para conservar el pelo fuerte y sedoso
USEN
LA TRICOFILINA
Del Dr. D. Paolo Ferke
No hay nada mejor ... Precio ... DEPOSITO URUGUAY 144 ... Francisco Cambonino.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

SEMILLA DE TRIGO

Trigos especiales, maquinados para semilla
Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.
AVENIDA RONDEAU 443
MONTEVIDEO
Repetto, Graffigna y Ca.
721 abl 29 v mayo 29

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134
Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
realizado 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Raffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano. B. Parodi á ... Rosai & Ca. J. de Fernex & Ca.
SUIZA: J. R. Fr. Stadlmann ... Credito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chapllu.
SALTO: B y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourlito.
El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista ..... 1 % al año		Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 dias de aviso ...	CONVENCIONAL	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....
» plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses ....
» Idem idem idem idem idem		Idem idem 6 meses .... CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
120 ab 10 perm.

DIRECTOR.GERENTE.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, platanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.
GRAN HOTEL DEL PARQUE
donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.
PRECIOS FIJOS Y MODICOS
Almuerzo del dia $ 0.90
Comida ó cena 1.00
El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes el Gran Hotel del Parque
De tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la ...

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

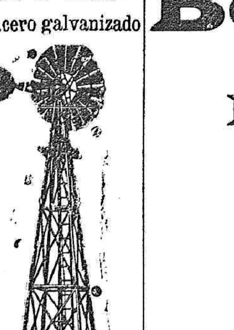

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.
CASTELLANOS Y MANÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2808 oc

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo — CONVENCIONAL
Por descuentos.
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.
Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500
Montevideo—ZABALA 9
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre ... nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente ... mil.
Idem á 7 dias de aviso ... 1 % anual
Idem á 30 idem ... 3 » »
Idem á 60 idem ... 3 » »
Idem á 3 meses fijos ... 4 » »
Idem á 6 idem ... 4 » »
Por depósitos en Caja de Ahorros ... 3 » »

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904
ESTA EN VENTA
En todas las librerías y en esta imprenta

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE
ESTUFAS A KEROSENE

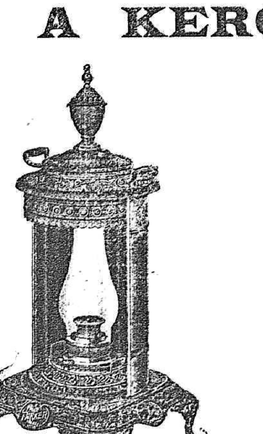

Variado y bonito surtido
DE ESTUFAS
PARA QUEMAR LEÑA Ó CARBON DE PIEDRA
Chimeneas — GUARDA-FUEGOS
Marcos — CARBONERAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO SE HALLARÁN EN CASA DE
Bell, Towers y C.a
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS
225, rue Saint-Martin PARIS

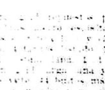

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 27 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES
1a. RUEDA
DEUDA CONSOLIDADA
$ 1.880 al contado .... 55 00 %
» 5.000 para fin de mes .... 66 00 %
» 2.000 al contado .... 66 00 %
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
50 acciones para mañana .... 14 cju
2a. RUEDA OFICIAL
DEUDA CONSOLIDADA
$ 11.100 para fin de mes .... 55 40 %
...
Total.... $ 269.248 25
...

Cueros vacunos secos

La entrada habida ayer por ferrocarril consta de 58 cueros, que sumados con los que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 232.679 cueros.
La venta de este artículo se ha efectuado hoy á los precios que determina la presente escala:
...

Manifiestos de los vapores de ultramar

POITOU, vapor francés, de Málaga y escalas, á Bonausse Battier y Ca., con la siguiente carga: ...

Llevan Balija

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasileño «Victoria».
...

Despacho de Aduana

Mayo 24 de 1904.
Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.
MERCADERIAS
Miguel A. Favaro, 5 fardos papel lija, 2 ...

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 5,839,050 0
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			» 5,751,134 0
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,573,600 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			204,642 27
Valor nominal de los mismos	» 813,300 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	» 57,125 58		
» Títulos Hipotecarios » D	» 150,065 88		
» » » E	» 8,769 87		216,960 38
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio:			
Sobre Préstamos de la serie A	» 10,911 04		
» » » D	» 9,206 87		20,117 91
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			3,449 67
Caja—*Existencia en efectivo*			24 61
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			201,619 01
Diversas cuentas deudoras á liquidar			209,762 15
			10,669,180 07
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			482,998 91
Valores depositados			200,300 00
			10,642,479 98

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	$ 3,262,100 00		
» » » B	» 171,300 00	$ 3,333,400 00	
» » » C	» 364,000 00		
» » » D	» 880,300 00	» 1,244,300 00	
» » » E		» 10,800 00	» 4,588,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276,360 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 3,416 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y a vencer, en circulacion:			
A cubrir. Saldo de los convertibles en Abril de 1904	$ 1,234		
A convertir en Julio de 1904	» 44,636 00		» 45,870 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 20,094 07
			» 10,669,180 07
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 119,014 73		
» » » » Títulos » D	» 350,672 13		
» » » » » » E	» 13,312 00		» 482,998 91
Depositantes de valores			200,300 00
			$ 10,642,479 98

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

850 my 19 v my 2

EL

Cacao de Van Houten

es, no solamente una bebida nutritiva, pero tambien un estimulante sano. Rico en albumina digestiva, alimenta y fortalece el cuerpo porque no contiene mas que la justa proporcion de grasa fácilmente asimilable; dá fuerza y vigor, pues sus fosfatos fortifican los huesos y el cerebro. Sobre todo, posee un delicioso aroma natural que ha siempre encantado el paladar.

Cacao de Van Houten

Las familias no pueden emplear mejor. No olvidarse de pedirlo.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

Accionistas:			
Acciones á emitirse de la 2.ª serie			5,000,000 00
Acciones liberadas:			
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810,658 08		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1,000,000 00		» 1,810,658 08
Varios deudores			» 8,810,072 21
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:			
1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %			» 798,000 00
Caja:			
Existencia en efectivo			» 5,543,103 60
			$ 21,961,831 93
Valores depositados			» 5,808,772 17
			$ 27,770,604 91

PASIVO

Capital:			
1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5,000,000 00		
1.ª Série de acciones liberadas	1,000,000 00		$ 6,000,000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5,000,000 00		
1.ª Série de acciones liberadas	1,000,000 00		» 6,000,000 00
			$ 12,000,000 00
			» 4,117,559 37
Varios acreedores			
Depósitos judiciales y administrativos	» 559,687 49		
Retenciones judiales	» 25,000 00		» 584,687 49
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:			
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos			» 66,102 18
Emision en circulacion			» 4,784,193 00
Fondo de reserva			» 189,346 94
Fondo de Prevision			» 130,000 00
Cheques, Conformes á Plata, En Circulacion			» 20,000 00
			21,961,831 93
Depositantes de valores			» 5,808,772 97
			$ 27,770,604 90

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado:—Pablo Mañé, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers* Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)	$ 1,410 00			
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 83 billetes	» 310 00	$ 1,091 0		
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4,518,730 billetes (saldo)				
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 226,933 billetes	$ 183,685 50		» 22,307,617 00	
			$ 22,120,061 7	
A DEDUCIR				
Emision habilitada y entregada á Tesorería:				
Provisoria 49 billetes	$ 1,080 00			
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Abril corriente, 1 billetes	» 100 00	» 980 00		
Definitiva 2,222 billetes	$ 9,025,981 50			
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Abril corriente 45,121 billetes	» 31,100 00	» 8,994,881 50	» 8,995,861 50	
Existencia en la Seccion de Emision				
Provisoria 1 billetes	$ 100 00			
Definitiva 2,144,970	» 13,124,100 00			
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13,124,200 00		113,124,200 00	
Billetes habilitados				
Provisoria 79 billetes Casa Central	» 790 00			
19 » Sucursales	» 190 00		» 980 00	
Definitiva 3,022,327 » Casa Central	$ 7,239,450 50			
134,536 » Sucursales	» 1,755,410 00		» 8,994,861 50	
Total de emision habilitada			8,995,861 50	
A DEDUCIR				
Existencia en Tesorería Casa Central:				
Billetes Casa Central	$ 3,997,935 00			
Existencia en Sucursales:				
» de Casa Central	» 213,79 50		4,211,725 50	
Emision en circulacion—Mayor	$ 2,370,130 00			
—Menor	» 2,414,006 00			
Total Emision en circulacion	$ 4,784,136 00		$ 4,784,136 0	
Encaje segun balance de esta fecha				
Existencia en Casa Central:				
En efectivo	$ 4,842,811 20			
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 230,580 00		$ 5,073,391 20	
Existencia en Sucursales:				
En efectivo	» 848,035 87			
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 21,280 00		» 870,315 87	
Total de encaje			$ 5,943,706 66	

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quijones*, Delegado del Gobierno.—*Pedro C. Towers*, Contador General.—*Juan Enrique Zala Co*, Tesorero.

819 my 15 v my 15

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

EL TESORO DE LOS CABELLOS — MARCA DE FÁBRICA

Antiséptico Regenerador Perfume exquisito PETRÓLEO HAHN

Evita la Caida de los Cabellos

Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.

F. VIBERT, Lyon (Francia)

DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

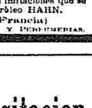

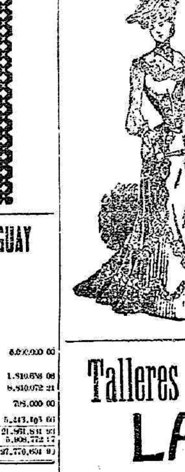

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

á cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 1.000.000	ó sean	$ 2.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.000.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.200.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA E TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

ABONA	Sobre depósito en cuenta corriente	Nil
	» » á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 »
	» » por 3 meses fijos	1 ½ »
	» » por 6 meses fijos	2 ½ »
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9 »

Descuentos: convencional.

Montevideo, Mayo 7 de 1904. — D. J. NUTTALL, Gerente.

211 um.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas ... » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá ilenarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

El mejor Alimento de los Niños para servir de auxilio al seno insuficiente y facilitar el destete, es la FARINE-DUTAUT

50 años de éxito — 15 Medallas. Esta Harina fosfatada facilita la formacion de los huesos y la dentición

Montevideo: ROCH, CAPPEVILLE, JANN y C.ª

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el 27 de Mayo á las 8 a. m.—Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1º de Junio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO.

Sale el dia 8 de Junio de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 22 de Junio de 1904

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 27 de Mayo de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 11 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50. 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Junio de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO POSTAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Comandante HERMIEU

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4 268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4 075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes» 163 id y 2 400 id; «Bretagne», 2 200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Hernández, Maillier y Cía.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, sirven para cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194 — Agente General, ANTONIO PIAGGIO

59-pm.

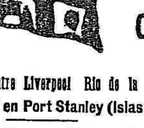

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
VICTORIA (Á DOS HÉLICES)	**ORISSA** A dos hélices
Capitan J. Richards	Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 29 de Mayo de 1904	Saldrá el 24 de Mayo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
PANAMA (Á DOS HÉLICES)	**ORUBA**
Capitan W. Styer	Capitan F. E. Kite
Saldrá el 10 de Junio de 1904	Saldrá el 4 de Junio de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor ORELLANA saldrá de este puerto el dia 4 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao, y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm 118

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 102 ab pa

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos ¡vapores!

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1551-pm.

Oficiales

Montevideo, Mayo 28 de 1904.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de inválidos.

Pensionistas militares.

Premios de constancia.

Retirados militares.

Ciudadanos de la Independencia.

Viudas y menores de los Treinta y Tres.

Jefes y oficiales en reemplazo.

Jubilados.

Montevideo, Mayo 24 de 1904. — La Gerencia.

451 myo 26 v myo 31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril ... de 1904. — La Direccion.

662 ab 22 v jlo 22

AVISO

Direccion General de Estadística

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion del Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay, correspondiente á 1902, con arreglo al pliego de condiciones que estará en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán hasta el sábado 28 del corriente á las 3 p. m. y deberán ser presentadas en el papel sellado respectivo.

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

R. Lopez Lomba, director.

852 myo 20 v myo 28

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Amedeo Bigorra, para extraer del sepulcro núm. 424 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de ... Azara ... María Celia Rivero, Sebastian Echeverry y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 3 de 1904. — La Direccion.

247 mzo 3 v jn 3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 6 de 1904.

Llámase nuevamente á licitacion pública para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente y de una parte de la de Canelones desde la de 18 de Julio hasta la juncion con el adoquinado de la de Canelones en la de Juan D. Jackson.

La obra se contratará de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría para consulta de los interesados.

El contratista cobrará el importe con sujecion á los preceptos de la ley de adoquinado.

Las propuestas que deberán formularse arregladas á esa ley se recibirán el dia 28 del corriente á las 4 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los licitadores.

En garantía de su seriedad deberán acompañarse así mismo con la cantidad de cincuenta pesos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverde, director.

A. Ximeno, secretario.

837 my 19 v my 28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Primaria

LLAMADA A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la impresion de los Anales de Instruccion Primaria.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de Ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 30 del corriente, á las 4 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El «Pliego de condiciones» respectivo puede ser examinado en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

La autoridad escolar se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 18 de 1904.

El Secretario Gral. Interino.

860 my 21 v my 30

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del solero núm. 157 del Cementerio del Paso, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, ... de 1904. — La Direccion.

383 my ...

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del solar núm. 257 del segundo Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

382 myo 3 v ag 3 — La Direccion.

Contaduría General del Estado

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el servicio de la contabilidad de esta oficina durante el próximo ejercicio económico de 1904-1905, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el dia 30 del corriente, en que serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esa forma y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.

Montevideo, Mayo 19 de 1904.

841 my 19 v jn 1o. — El contador general.

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

608 ab 27 v myo 31

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

No habiendo concurrido postores en número suficiente á la licitacion convocada el 15 del corriente para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al faro del Cerro de Montevideo, se hace saber al público que el gobierno ha resuelto el dia 8 del próximo venidero para la recepcion y apertura de las propuestas que lleguen á presentarse para ambos trabajos, debiendo abrirse las del faro de Lobos á las dos y media de la tarde y las relativas al faro del Cerro á las tres y media de la tarde del dia indicado.

Se previene que se resolverá con el número de propuestas que se presentaren con motivo de este nuevo llamado, aceptando el Gobierno la que juzgue mas conveniente ó rechazándolas todas.

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Alfonso Pacheco.

861 my 21 v jn 8

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama á licitacion pública para obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse en presencia de los licitadores.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con el pliego aludido reservándose la H. Junta rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

858 my 21 v my 31

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Por resolucion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se avisa á los interesados, que en la tesorería de la Universidad se ha abierto por el término de diez dias, la matrícula correspondiente á los cursos que comprende la Facultad de Comercio, recientemente creada, á fin de que los que deseen ingresar á ella puedan concurrir á verificar la inscripcion de orden, en la forma reglamentaria.

Se hace saber, así mismo, que de acuerdo con los artículos 12 y 13 del reglamento respectivo y resolucion del Consejo de 16 del corriente, podrán obtener matrícula en dicha Facultad, todos aquellos que hayan prestado con aprobacion, exámen de ingreso de contabilidad; posean el título de contador público, ó estén matriculados en los cursos de contabilidad; pudiendo en este caso, cambiar la matrícula.

Montevideo, Mayo 18 de 1904.

Francisco Pisano, pro-secretario.

842 myo 19 v myo 29

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 30 del corriente y JUEVES 2 de Junio, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran liquidacion de una tienda.

903 may 28

Aviso de Policía

Se previene á las personas interesadas en obtener altas como Guardias Civiles que deben presentarse á inscribirse á la oficina de enganche establecida en el local del Batallon 2.o de Policía (Pabellon Nacional) hasta el dia 30 de cada mes.

Montevideo, Mayo 26 de 1904.

P. A.—Juan Reynés, Comisario G. de Ordenes.

892 my 27 v my 31

Judiciales

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público, que el comerciante de esta plaza don Manuel Bello, ha presentado al Juzgado, el concordato extrajudicial que á continuacion se transcribe: «Los que suscriben acreedores del señor Manuel Bello, comerciante establecido en el Paso del Molino, calle Uruguayana é Iglesias, impuestos de las causas que motiva el mal estado de su negocio, que lo imposibilita materialmente para continuar operando en el comercio: impuestos de las proposiciones que hace aquel señor á sus acreedores en el concordato presentado para su homologacion al señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, con fecha 9 del corriente mes declaramos por la presente: que aceptamos el pago del veinte por ciento que en la segunda base del concordato se propone en vez de la cesion que allí se hace. Cumpliendo por el señor Bello el pago de nuestros créditos en la forma convenida, los firmantes se obligan tambien á suscribir los documentos que acrediten el cumplimiento ... pactado por parte del deudor señor Bello. Montevideo, Marzo 11 de 1904. Franco Cappanera y Ca., Viuda é hijo de ... Agüerre, Sexto ... Pedro Garó ... Nicolás ... Martin Bernasconi y Inza, Salvo Hnos, Hijo de G. A. Gaubeton ... Capdevila y Ca. Cervecería Francesa, sociedad anónima Eduardo Richling, Bonomi Hnos, José María Montero, Manuel L. B... Angel Mertoni, pp Domingo ... Agustin Pin, José D Ambrosio.» Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. Montevideo, Mayo 11 de 1904. Salvador Aguerrebere, actuario.

844 myo 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburua de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor Pereira, escribano público.

618 ab 16 v jl 1

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Camacho, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San José, Mayo 2 de 1904. Edelmiro G. Guerrero, escribano público.

752 myo 6 v jn 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Bellanun y Golorons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R Pereira, escribano público.

606 ab 22 v myo 26

EDICTO Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de Colonia se cita y emplaza á don Juan Lepratti, para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa dias, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Corradetti, como tambien para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 587, inciso 2o., etc. del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse uno de los avisos en un diario de la capital. Rosario, Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.

866 myo 21 v jn 21

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que le sido declarado en quiebra el comerciante de la segunda seccion rural de este Departamento don Hilario Canzobre. En consecuencia se previene: 1o. Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendiente á favor de la masa. 2.o Que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. 3.o Que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Teodoro Calzada, dentro del término de cuarenta dias. — San José, Mayo dos de mil novecientos cuatro. — Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario.

776 my 8 v jn 24

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don Alejandro M. Pagola, ha presentado al Juzgado el siguiente concordato: En Montevideo, á once de Enero de mil novecientos cuatro, reunidos en el Centro de Importadores y Mayoristas, los que suscriben acreedores del señor don Alejandro M. Pagola, comerciante de esta plaza, visto el balance presentado por dicho deudor y oida la exposicion (explicativa) dada por él mismo, de comun acuerdo con el señor Pagola convinieron: 1o. Conceder al mencionado deudor una quita de cincuenta por ciento sobre el valor de los créditos que figuran en el balance, previamente verificados. 2o. Sujetar el pago del cincuenta por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El señor Pagola abonará ese cincuenta por ciento en cinco plazos y por partes iguales. b) Los plazos antedichos serán de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses. c) Los plazos preindicados empezarán á correr desde el dia treinta de Enero del año actual. d) A los efectos del caso el señor Pagola firmará á cada uno de sus acreedores los vales correspondientes. — 3o. Nombrar una comision compuesta de los señores T. Riva y E. Lozano para que recaben las firmas de los inasistentes y finalicen este convenio, para lo cual, y en caso de ... obtener las firmas de todos los acreedores, podrá hacerlo homologar por ... del deudor.—4o. En la oportunidad debida se repondrá el sello correspondiente. Para constancia se labran dos de un mismo tenor, una á los efectos de derecho y otra para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas. — Alejandro M. Pagola; pp. María A. de Pagola, Benjamin Pagola, $ 4.391.48; pp. Amaranto B. Torres, Benjamin Pagola, $ 5.090; pp. T. Riva, Angel Bové, $ 1.924.96; pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos, $ 2.778.24; Repetto Vega y Ca., $ 863.33; Crovetto y Solari, $ 1.264.31; Cueris y Ca., $ 2.7.. ; Fraschitti Goñi y Yanero, pp. Seantiago J. Sanchez, $ 813.16; P. L. Barberousse, $ 535.59; pp. Sievers y Ca.; E. Frankenberg, $ 286.77. Ignacio Pedesta y Ca.; Lema, Romero y Fernandez; Correa Luna Hnos y Ca., $ 49.71; Juan Marabotto y Ca.; Comaschi y Castro y Ca.; Isolabella y Bado; pp. Viuda é hijo de Juan Massone; Sarrico y Ca. $ 44.95; Antonio Garabelli é hijos; Carlisle Crocker y Ca.; Carlos F. Alcarizza y Ca.; pp. L. Libert, M. Deque; Cerisola y Ca.; Falcone, Ciffera y Ca.; Dembrosis y Ca.; pp. Hirschberg y Ca.; Montevideo Limitada C. ... por el Banco de la República Oriental del Uruguay, E. Rolando.—Y á los efectos del artículo 1525 se hace está publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

784 my 8 v my ...

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Monforte, á fin de que todos los que por cualquier título se considere con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San José, Abril 20 de 1904.—Edelmiro G. Guerrero, actuario.

718 ab 23 v my 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felipa Delgado de Etchegorri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 24 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

814 cy 15 v jn 16

821 my 15 v my 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florentino Helguera y se cita á todos los que, por cualquier concepto se crean con de-

fechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 23 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

875 my 24 v jn 16

Remates

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 100, esquina Convencion, y que pertenece al señor Eugenio Galaza, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todo el mobiliario que adorna esta casa y que consiste en:

Salon, antesala, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, cuadros, espejos, visillos, baños, plantas, etc. etc.

Al mismo tiempo—1 buen ameublado de nogal compuesto de cama camera con elástico, 2 mesas de noche, corona con cenefa y cortinado, lavatorio, psiché y ropero de 2 cuerpos con espejos, el juego de muebles de comedor sólido y compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 rico ameublado armazon de nogal y tapizado en velours con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Por carteles, detalle.

La casa podrá visitarse el sábado de 1 á 5 p. m.

Se exije garantía en dinero al que compre.

881 my 27

Victorica y Muiños

Potros y yeguas marca Reyles

MATERIALES DE CONSTRUCCION

El domingo 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 29 potros y yeguas mestizas rusas ... de la estancia «El Paraíso» del Sr. Carlos Reyles.

Estos animales son de hermoso tipo y excelentes condiciones.

En el mismo acto 600 chapas de zinc grandes, y cantidad de tirantes, tablas y tirantillos.

En seguida Dos carneros lincoln de campo (puros) y varios casales de gallinas importadas de Europa de razas muy estimadas. Todo pasará bajo martillo al mejor postor.

Pedimos puntualidad á los interesados, pues hay mucho que vender.

Los animales podrán verse el sábado en los Corrales de Cazalá.

Vacas lecheras holandesas

Tambien remataremos en el mismo acto 10 vacas lecheras, Holandesas, con cria chica al pié. Son buenas lecheras.

879 my 24

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Mayo á las dos de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 59 esquina Cuareim, de 30 potros y yeguas mestizos hijos de padrillo puro Cleveland y del padrillo puro de carrera Solista, procedentes del establecimiento La Cheza, San José.

Por cuenta y órden de la sucesion del señor Justino Sollanes.

El dia indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta de lo siguiente:

30 potros mestizos especiales, hijos de padrillo puro Cleveland y del padrillo puro de carrera Solista.

10 yeguas mestizas en las mismas condiciones.

AL MISMO TIEMPO

Un break para ocho personas, especial para campaña.

Un carro americano de 4 ruedas, aparente para reparto.

Un charret nuevo con toldo.

Un tilbury para dos personas.

Un juego arreos para dos caballos.

Tres mulas mestizas de tiro.

Cuatro casales cerdos raza Yorkshire y Berkshire.

Un toro puro por cruzamiento, raza Durham, del establecimiento «San Pedro».

Tres ovejas y tres carneros, razas negras, puros por cruzamiento.

Nota: Dichos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4.

878 myo 24

Manuel B. Comesaña

EL DIA 31 DEL CORRIENTE mes á la una en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Piedras núm. 105, próximo á la Aduana, consistente en vinos, licores, armazones, mostradores, mesas, sillas de Viena, camas, colchones, cuadros, espejos, reloj, medidas de estaño y varios otros útiles que estarán á la vista.

Por datos recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171.

883 my 26

Julio Rios Lara

De una valiosísima biblioteca: mas de 2,000 volúmenes selectos.

EL LUNES 30 DE MAYO y noches siguientes, á las ocho en punto de la noche y en el local de la calle 25 de Mayo 191, remataré al mejor postor y al contado, todos los volúmenes que forman la importante biblioteca de un conocidísimo escritor que se ausenta para Buenos Aires, muchos de los cuales proceden de la coleccion Desteffanis.

Hay obras de literatura, filosofía, historia, teatro, viajes, etc., etc. y autores como Homero, Herodoto, Virgilio, Dante, Aristo, Petrarca, Voltaire, Rousseau, Prescott, Macaulay, Schiller, Michelet, Cantú, Massini, Musset, Balzac, A. Dumas, Tolstoi, Victor Hugo, Daudet, Zola, Sudermann, etc. etc. etc.

El catálogo se puede consultar en el local del remate.

876 my 24 v jn 1.o

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m.—Preciosa casita baja con todas las comodidades.—Es un verdadero chiche. En paraje muy central, rodeado de todos los elementos de progreso.

Calle Reconquista núm. 124, entre Treinta y Tres y Misiones, dando frente á las espléndidas casas que fueron del doctor Castro, hoy del señor Flandiño.

Consta de tres buenas habitaciones en los bajos y dos de alto, con comunicacion interior con escalera de madera; además tiene una pieza para servidumbre con escalera de fierro; cocina con hornallas sistema Muniz, una mesa con piedra mármol y carbonera; aljibe muy grande de exquisita agua analizada; w. c. de último sistema, patio y zaguan con piso y friso de mármol con percha cancel con cristales; cielorrasos de yeso y pisos de pino de tea.

El frente, que es muy elegante, tiene dos balconcitos de portland, estilo Luis XV.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago. Cañería de gas y aguas corrientes.

Actualmente alquilada en $ 23, sin contrato. La casa puede visitarse, para completar estos informes, un dia antes del remate, de 3 á 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

Para mas datos, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3 p. m.

853 myo 26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—Del terreno y demás mejoras, calle Olimar núm. 56a, entre las calles Uruguay y Mercedes, tiene verja de fierro, plantas y un cuarto de material.

EL MARTES 31 á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad mencionada, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública, de un terreno con las mejoras que contenga, situado en la nueva ciudad de este departamento, contiguo á la propiedad situada en la calle Olimar núm. 58, cuyo frente al Oeste da á dicha calle, por donde mide 10 metros 74 decímetros, por 42 metros 95 decímetros de fondo al Este, por donde linda con el doctor Portugal, por el Norte con don Ramon Alvarez y don Tomás Garcia, y por el Sud con la sucesion de don Juan Alvez da Cruz y su hijo con Juan Cruz Costa, hoy con Antonio Valle.—Se previene primero: Que dicho inmueble fué tasado en la cantidad de $ 3.228 $ 96 cts. y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicha tasacion ó sea $ 2,152 $ 64 cts.; y segundo: Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, el cual oblará en manos del actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 319 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan M. Alves da Cruz y doña María Costa y para pago de las costas causadas.—Montevideo, Mayo 16 de 1904.—Antenor R. Pereira, actuario. Títulos en el Juzgado.

Informes en mi escritorio, Misiones 122a.

824 myo 17